

X. ZUBIRI, *Estructura dinámica de la realidad*. Ed. de D. Gracia (Madrid, Alianza/Fundación X. Zubiri 1989), vi + 355 pp., 23 × 15 cm.

La publicación de este inédito se basa en un curso de Zubiri del año 1968. Se trata, pues, de un trabajo de plena madurez en el cual el filósofo, dada la importancia del concepto de estructura en su conceptualización de la esencia y, al mismo tiempo, la tendencia a verlo como un concepto estático, quiere precisar su concepción de la realidad, una de cuyas dimensiones constitutivas es su dinamismo. Tampoco el tema del dinamismo es totalmente nuevo dentro de la obra de Zubiri; sin embargo, nunca había sido objeto de un tratamiento sistemático.

El modo más sencillo de situar esta obra dentro de la producción de Zubiri sería tomarla como un complemento de *Sobre la esencia* (1962), complemento aclarador o continuador; en todo caso, estamos ante un texto metafísico que supone la obra anterior. La metafísica de Zubiri se presenta, así, como una metafísica «estructural», frente a las metafísicas sustancialistas, pero también como una metafísica «del devenir», frente a las posiciones estáticas habituales en la historia de la metafísica y a las que en aquel momento parecía invitar de nuevo la polémica suscitada por la moda del estructuralismo. Salvo error, el tema del dinamismo sólo está aludido de modo oblicuo en *Sobre la esencia*, por lo que convertirlo en tema explícito no sólo aclara, sino que enriquece la metafísica zubiriana.

El punto clave podría centrarse en el concepto zubiriano de respectividad. Las notas son reales en su respectividad constitutiva con las demás, lo que hace de la realidad un constructo en el que cada cosa sólo es real en función de las demás. Esa funcionalidad, constitutiva y no sólo consecutiva a la realidad, es precisamente el dinamismo; ello hace que todas las cosas reales sean activas por sí mismas: «Toda nota, intrínseca respectividad, a fortiori todo sistema sustantivo respecto a otro sistema sustantivo, tienen en su respectividad física un carácter físicamente de 'acción'» (p. 59). El vocablo «acción», acuñado por Zubiri a través de una sugestiva discusión con el concepto aristotélico de *dynamis*, puede resultar equivoco; en conjunto, significa que la realidad, que como tal es «de suyo», respectivamente es «dar de sí» —la hermosa expresión clave en esta obra de Zubiri—; en conjunto, por tanto, el concepto zubiriano de la realidad queda concretado como lo que «de suyo da de sí». Dinamismo no se identifica con «cambio», sino que los cambios son una expresión limitada del dinamismo; dinamismo es dar de sí, algo que explica las diferentes formas y grados de lo real, los dinamismos de la realidad.

Esa funcionalidad de lo real como dar de sí es la causalidad. Esta obra contiene el tratamiento zubiriano de la causalidad, un capítulo muy fecundo elaborado al filo de una discusión con la concepción aristotélica y con el moderno concepto científico de «ley natural». Esa causalidad, en la que se integra la libertad como su «forma suprema» (p. 319), es la manifestación del poder de lo real o de lo real como «poder»; este tema queda abierto a prometedoras prolongaciones que, sin embargo, Zubiri sólo desarrolla en esquema.

En este contexto metafísico, la obra aparece estructurada de manera nítida en tres partes.

La primera parte (pp. 11-67) es un texto denso y claro, en el que se explicitan las articulaciones básicas del problema. La catarata de conceptos metafísicos aquí utilizados no resulta ningún obstáculo para el conocedor de la filosofía de Zubiri; en cambio, desanimará, quizá definitivamente, a quien pretenda adentrarse en el texto sin una preparación adecuada.

La segunda parte (pp. 71-275) no sólo es la más extensa, sino que resultará para muchos la más sugestiva. Partiendo del dinamismo básico de la «variación», Zubiri examina detenidamente los dinamismos de la «alteración» y la «mismidad», para coronar en el rico dinamismo de la persona («suidad»). Esta parte podría resultar también la más discutible, no tanto por lo que allí se dice cuanto porque no faltarían argumentos para pensar que, no obstante la insistencia zubiriana en la ordenación sistemática de esos dinamismos, lo que aquí se ofrece son una serie de ejemplos (sin duda, decisivos) de dinamismos reales, pero no todos los importantes. En cualquier caso, para el interesado en Zubiri, aquí se encuentra posiblemente el lugar en el que la relación y diferencia entre orden talitativo y trascendental –por tanto, la relación entre ciencia y filosofía– puede calibrarse con más exactitud.

La breve tercera parte (pp. 279-328) resulta, sin embargo, de gran interés filosófico. La concepción del tiempo como forma del dinamismo de lo real en el mundo necesita estudiarse a fondo. Zubiri disocia el tratamiento del tiempo de su habitual asociación con el espacio (visto aquí como un dinamismo concreto) y, a la vista de ello, habría que preguntarse si la filosofía de Zubiri aporta elementos suficientes para hacer frente a los problemas y aporías del tiempo y la temporalidad.

Los interlocutores del filósofo son aquí básicamente Aristóteles y Hegel (en menor grado, Leibniz, Bergson y Heidegger) entre los filósofos, y la discusión determinismo-indeterminación en la ciencia. Es significativo señalar que Zubiri dedica amplia atención al concepto científico de «campo» y, sin embargo, no parece existir aún un concepto filosófico similar al que luego adquirirá tanta importancia en su filosofía última. Esto no sólo es de interés para analizar el desarrollo interno del pensamiento zubiriano, sino que produce ciertas ambigüedades en la utilización del concepto de «mundo», cuya raíz última podría residir en la ausencia de una doctrina de la intelección lo suficientemente desarrollada.

Para el conocedor de Zubiri, posiblemente esta obra no aporte ningún tema fundamental nuevo. Pero, además de importantes precisiones y complementos en muchos temas concretos, puede suscitar al menos dos problemas de interés. El primero se refiere al tema de la respectividad, convertido ahora en central; este concepto utilizado en *Sobre la esencia* no siempre con el rigor deseable, ¿recibe ahora una mayor concreción, sobre todo en lo tocante al tema básico de la relación persona-mundo? La respuesta es muy importante, por ejemplo para la doctrina zubiriana de la religación. El segundo tema pertenece a otro plano; esta obra recoge de nuevo muchos temas que en *Sobre el hombre* aparecían en una altura excesivamente descriptiva («talitativa») y aporta pautas importantes para elevar esa consideración a una altura trascendental, es decir, a una altura específicamente filosófica; con estas pautas sería posible un mayor discernimiento entre los planos intelectivos que aparecen mezclados algo confusamente en otros escritos de Zubiri, cuya riqueza descriptiva, sin embargo, no se debería perder.

La labor del editor es aquí muy encomiable. El paso desde el lenguaje oral al escrito se ha logrado satisfactoriamente y quedan pocas estridencias redaccionales; por otra parte, los cuidados índices son un instrumento cuyo inapreciable valor se irá viendo a medida que se trabajen a fondo los textos zubirianos. Se siguen preparando nuevos inéditos de Zubiri para su publicación en un plazo relativamente corto; en mi opinión, los responsables de esta importante tarea dentro del panorama filosófico español deberían informar al público interesado respecto a los criterios que presiden el plan de publica-

ción de inéditos pues, de lo contrario, se corre el riesgo de que el lector común se vea sorprendido cada cierto tiempo por la aparición de un inédito de Zubiri sin saber si eso responde a algo más que a la casualidad; esto es aún más importante porque me consta que ese plan existe y, por tanto, resulta urgente darlo a conocer e incluso eventualmente someterlo a discusión.

ANTONIO PINTOR-RAMOS

ANA M<sup>a</sup> ANDALUZ ROMANILLOS, *La finalidad de la naturaleza en Kant. Un estudio desde la Crítica del Juicio* (Salamanca 1990), 182 pp.

Este libro nos ofrece un minucioso estudio sobre aspectos fundamentales de la teleología kantiana en su relación con el problema de la sistematicidad del conocimiento y de la ciencia empíricos. El objeto de indagación es la naturaleza en sus manifestaciones particulares y, consiguientemente, el saber que se busca debe producir una ciencia efectiva y concreta de la naturaleza.

Desde sus primeras páginas se advierte el doble plano en el que se sitúa el objeto de la ciencia natural: por un lado, la naturaleza es considerada como totalidad sistemática y unitaria según leyes transcendentales *a priori*; por otro lado, lo que verdaderamente se cuestiona es la posibilidad de que la naturaleza sea concebible como un sistema según leyes empíricas. Esta doble consideración del objeto, producirá un desplazamiento del problema del conocimiento, tal como inicialmente fue planteado por Kant en la *Crítica de la razón pura*, por cuanto el análisis de la posible unidad de la naturaleza según leyes empíricas plantea enseguida la cuestión del paso de la posibilidad del conocimiento en general a la posibilidad de la experiencia concreta, así como la exigencia de establecer las condiciones que legitimarán esta transición. Como es bien sabido, esta construcción filosófica es emprendida por Kant en su tercera *Crítica*, donde los conceptos de naturaleza, experiencia, ciencia y, lo que es muy interesante, el papel del sujeto en la constitución del conocimiento, se enriquecen con aspectos antes insospechados.

Pero no estamos ante un estudio inmanente de la *Crítica del Juicio*, ya que la autora se atiene –a mi juicio, acertadamente– a la tesis de la continuidad entre la primera y la tercera *Críticas* y ello exige que la investigación se remonte a las fuentes de los planteamientos teóricos de la filosofía kantiana en su período crítico. Y éste es uno de los aspectos que se han de destacar al comentar este trabajo. Porque en su propósito de desentrañar las virtualidades de la finalidad de la naturaleza en la filosofía de Kant con relación a los objetos que sobre ella se fundan, A. Andaluz realiza un amplio análisis para hacer ver cómo la Analítica Transcendental abre el camino a la investigación empírica y, sobre todo, cómo de la Dialéctica Transcendental surge ya la solución teleológica de la *Crítica del Juicio*.

Así, por un lado se muestra, en función de la noción de sistema, la limitación del entendimiento para determinar los contenidos de la experiencia real. Por otro lado, aparece «el verdadero destino» de las ideas de la razón en su uso especulativo bajo la luz de una transcendentalidad objetiva. Esta transcendentalidad de las ideas opera con vistas a alcanzar el objetivo de la unidad sistemática del conocimiento del entendimiento (pp. 63ss). Es claro que los principios de la razón pura no pueden ser constitutivos con relación a la experiencia, «pero son transcendentales en el sentido de que, sólo presuponiéndolos y procediendo según ellos, es posible para nosotros un sistema de experiencia particular» (p. 70). En suma, la conexión entre el ideal kantiano de una unidad sistemática del conocimiento y el orden de la naturaleza legitiman en la primera *Crítica* la inclusión de la unidad teleológica, la cual más tarde será discutida y fundamentada temáticamente.

En la *Crítica del Juicio* la finalidad de la naturaleza deja de ser «un concepto hermano a las ideas de la razón» (p. 77) para articularse como una nueva condición *a priori* para la posibilidad del conocimiento empírico. Es aquí donde la contingencia de la naturaleza en sus productos particulares pone de relieve la verdadera limitación de la facultad de conocer, puesto que tal contingencia no es sino resultado de la constitución del entendimiento humano discursivo. El § 77 de la *Crítica del Juicio*, tan importante para el desarrollo posterior del idealismo alemán, establece que se debe a una peculiaridad de nuestro entendimiento el hecho de que la diversidad y particularidad de la naturaleza sea algo contingente; en definitiva, que los principios universales del entendimiento no pueden determinar lo particular. Pero puesto que se trata de una limitación del entendimiento humano, podemos pensar un entendimiento que, no siendo como el nuestro, discursivo, sino intuitivo, no encierre en sí tal contingencia. Hegel criticará a Kant que la idea de un entendimiento intuitivo sea tratada como un concepto negativo, esto es, como una posibilidad pensable, pero vacía. Así, aunque el Juicio viene a salvar el hiato transcendental entre intuición y entendimiento, el principio *a priori* de la concordancia de la naturaleza se mantiene como un principio subjetivo para aquella función del Juicio que sólo puede ser reflexionante, pero no determinante. Por ello entiende Hegel que el problema de fondo del idealismo kantiano: la determinación de la realidad concreta y su cognoscibilidad, sólo se resuelve formalmente, ya que todo él descansa en la capacidad constitutiva de un entendimiento discursivo. Algo parecido viene a admitir A. Andaluz al afirmar que la heterogeneidad intuición-conceptos representa problemas importantes en la filosofía kantiana (p. 34). Por ello, «las categorías adquieren significación para un entendimiento cuya capacidad entera consiste en pensar» (p. 48), es decir, «el acto de la síntesis le es necesario a un entendimiento que no intuye». En efecto, la tesis kantiana de que el entendimiento finito produce sólo la forma de la unidad y, consiguientemente, la noción de objeto exige la unión de la diversidad de la intuición, diversidad que está dada como «algo bruto», ha sido para los idealistas un punto obligado de discusión sobre el verdadero significado del idealismo.

En este sentido, la *Crítica del Juicio* representa una aportación decisiva no sólo para la comprensión del pensamiento de Kant sino también para el futuro de la filosofía postkantiana. La fundamentación de los conceptos y las leyes empíricas de los juicios estéticos y de la naturaleza organizada justifican sobradamente las fructíferas interpretaciones que desde Schiller ha tenido esta *Crítica*. Es indudable que la exigencia kantiana de una mediación entre el ámbito de los conceptos de la naturaleza y el del concepto de la libertad fue en su momento decisivo para que se perfilara una nueva concepción de la filosofía de la naturaleza en la que la belleza adquiere su sentido ontológico más profundo, bien sea expresado poéticamente en la obra de Hölderlin, o de un modo más analítico en los escritos del Hegel de la época de Jena.

De una manera rigurosamente estructurada y sencilla podemos seguir en este trabajo el curso de la elaboración kantiana sobre el principio de la finalidad de la naturaleza, para lo cual contamos con una explícita fidelidad a los textos. Así se permite que el lector capte a través de ellos el modo cómo se despliegan las preguntas, soluciones y replanteamientos que constituyen el entramado de este importante tema de la filosofía de Kant. La investigación filosófica española sigue necesitando de publicaciones que, como la que comentamos, aborden decididamente problemas capitales de la filosofía moderna que todavía hoy siguen formando parte de las complejidades de la inteligencia.

M<sup>a</sup> DEL CARMEN PAREDES MARTÍN

1. J. L. ABELLÁN, R. FLÓREZ, A. HEREDIA, D. NÚÑEZ, J. A. REULA, F. RIELO, *¿Existe una filosofía española?* (Fundación «Fernando Rielo», Madrid 1988), 173 pp., 12 × 18 cm.
2. A. FERRAZ, C. FLÓREZ, N. ORRINGER, S. RABADE, F. RIELO, *Raíces y valores históricos del pensamiento español* (Fundación «Fernando Rielo», Madrid 1990), 157 pp., 12 × 18 cm.

Entre las cuatro entidades culturales, patrocinadas por la Fundación «Fernando Rielo», una de ellas, Aula de Pensamiento, interesa de modo especial a los lectores de esta revista. Tenemos satisfacción en presentarla aquí por ver en esta Fundación gran promesa para el pensamiento cristiano.

Dos volúmenes publicados damos a conocer. Recogen las conferencias impartidas por doctos profesores en los dos cursos de 1987 a 1989, organizados por la Fundación. Las conferencias quieren dar respuesta a si existe una filosofía española y cuáles serían las raíces y los valores históricos de la misma. Gran tema que invita a meditar sobre el *ser o no ser* de nuestro pensamiento. Por fortuna, los detractores que han optado por el *no ser* ya no se hacen sentir tanto. Pero resta mucho por hacer. Es la conclusión a la que llega A. Heredia, que plenamente hacemos nuestra. Ya con todo nos hallamos muy metidos en camino, con logros indiscutibles, puestos muy en relieve por D. Núñez en su intervención: «La historia del pensamiento español y problema de España».

*Continuidad* en este esfuerzo compartido es el clima que transpiran estos cursos. Es uno de sus méritos más positivos. Por varios conferenciantes se ha subrayado que en el pasado hemos tenido pensadores de categoría. Pero aislados, sin crear clima ambiental. Y menos, esa necesaria *continuidad* que da eficacia a las doctrinas. Esta continuidad se busca ahora. Pero con *impulso creador*. Dos momentos creadores han sido puestos en especial relieve: el de X. Zubiri y el de F. Rielo. El estudio de A. Ferraz sobre Zubiri me parece muy valioso por cuanto pone la difícil filosofía del mismo al acceso del gran público. De la metafísica de F. Rielo estoy menos informado. Los dos estudios, uno en cada volumen, motivan mi primer serio contacto con el mismo. Y dada la hondura de esta metafísica, es muy prematuro formular un juicio. Pero ya puedo anticipar mi aquiescencia a su impugnación de la *lucha de contrarios*, radicalmente eliminada por el fecundo concepto de *complementariedad*, clave en esta *metafísica genética*.

En torno al tema central de la existencia de una filosofía española y sus raíces, veo en ello un pseudo-problema, expresión que retomo de la intervención de J. L. Abellán. Me parece un larvado sofisma por valorar más lo accesorio que lo principal. Desde otra perspectiva es de recordar la sentencia de H. Bergson: «Si la filosofía no es capaz de dar respuesta a las grandes preguntas humanas: «de don a dónde, por qué camino», no merece un cuarto de hora de detenimiento. Hay, pues, según el gran filósofo, una *filosofía humana*. Y por ser *humana*, ni es griega o latina; francesa, inglesa, alemana o española... *Es lo que es*, los particularismos nacionales no tocan su nervio. Debo confesar que en mi formación universitaria en la Gregoriana de Roma no se oía hablar de filosofía alemana, francesa,... Se exponía en un primer plano los grandes problemas filosóficos que la mente humana ha intentado resolver. Al margen del tiempo y de países.

Cierto que hay tendencias en las diversas naciones hacia un peculiar modo de pensar. Recordemos la denunciadora frase de Ortega: «La pantera del sensualismo». Así la comenta: «El Mediterráneo es una ardiente y perpetua justificación de la sensualidad, de la apariencia...» (*Medit. del Quijote. Prelim. 8*). Pero esto es más caracteriología de los pueblos que *filosofía profunda*. Pienso que esta distinción no ha estado suficientemente presente en nuestras discusiones sobre filosofía española.

Lo brevemente dicho, que pide un comentario ulterior, es suficiente para que el lector pueda valorar los cursos organizados por la Fundación «Fernando Rielo». Son prometedores encuentros. Hacen patente que hoy se piensa en España. Y que se quiere pensar en comunión y continuidad.

ENRIQUE RIVERA

JOSÉ ALSINA CLOTA, *El Neoplatonismo. Síntesis del espiritualismo antiguo* (Anthropos, Barcelona 1989), 160 pp., 20 cm. (Autores, textos y temas, Filosofía, 27).

José Alsina Clota es catedrático de Filología Griega en la Universidad de Barcelona. Autor de numerosos trabajos sobre el mundo antiguo, se ha distinguido sobre todo por sus estudios sobre literatura, pensamiento e historia de la medicina antiguos. En el campo del pensamiento cabe citar sus obras *Los orígenes helénicos de la medicina occidental* (1984) y *Aristóteles* (1986). Ha escrito artículos sobre Aristóteles, Platón, Posidonio e Hipócrates, de cuya obra es traductor. En la Universidad de Barcelona ha creado una escuela orientada hacia la investigación de la cultura griega, tanto antigua como moderna.

Frente a la habitual división tripartita de la Filosofía griega, el autor reivindica el reconocimiento de un cuarto período, que podría llamarse «teológico o incluso místico» (p. 12). Esta denominación serviría para enmarcar el ambiente y las preocupaciones espiritualistas que dominan la especulación griega desde el siglo I a. C. hasta el final de la Antigüedad y que Dodds ha bautizado con el nombre de «época de ansiedad».

La existencia de esa larga tradición espiritualista (más de 500 años), que conocemos con el nombre de Neoplatonismo, justifica, según el autor, esta obra. El libro se sitúa dentro del marco del interés que desde hace aproximadamente medio siglo suscita el Neoplatonismo. Las palabras iniciales que anteceden al estudio dan cuenta detallada de la importante labor investigadora llevada a cabo recientemente tanto sobre el Neoplatonismo como sobre las corrientes precursoras y la pervivencia del mismo. En España, que no escapa a esa tendencia general, cabe citar los nombres de Igal y Fernández Llorens.

El presente volumen se compone de un estudio sobre el Neoplatonismo, al que preceden unas indicaciones en el sentido que acabamos de señalar, dos apéndices, una bibliografía y una pequeña antología de textos neoplatónicos.

El estudio del Neoplatonismo consta de cuatro capítulos. El primero versa sobre las corrientes precursoras, bautizadas por Theiles como «preparación al Neoplatonismo»; se aplica el nombre de preneoplatónicos a una serie de figuras y de corrientes que se sitúan entre el siglo I a. C. y el III d. C.: «Posidonio, Antíoco de Ascalona, Filón, Albino, Plutarco, Numenio y las corrientes conocidas como neopitagorismo, hermetismo y gnosis» (p. 28). El segundo capítulo se centra en Plotino. A lo largo de sus cinco secciones, el autor perfila los rasgos fundamentales de la vida, personalidad, obra y pensamiento de Plotino. El capítulo comienza poniendo de relieve la reivindicación de Plotino de su condición de continuador de Platón (por lo cual tal vez habría rechazado el *neo* contenido en la denominación de Neoplatonismo) y termina destacando la originalidad de Plotino, sus innovaciones respecto de la tradición griega. El capítulo tercero versa sobre el Neoplatonismo postplotiniano: Porfirio, el discípulo predilecto de Plotino, a quien éste encargó la edición definitiva de sus obras y autor de una abundante producción en la que destacan la *Vida de Plotino* y la famosa *Isagoge*; Jámblico, una figura de reciente revalorización; toda una constelación de escuelas y nombres, enmarcados en el Neoplatonismo de los siglos IV-V, entre los que destaca Proclo (412-485), puente entre la Antigüedad y la Edad Media y, finalmente, los últimos neoplatónicos, entre los que hay que mencionar a Damascio y Simplicio, con quienes se cierra el gran ciclo de la Historia de la filosofía

griega, tras el cierre de la escuela de filosofía de Atenas por decreto del emperador Justiniano, en el 529. El capítulo cuarto expone la influencia del Neoplatonismo a través de la historia: el Pseudo-Dionisio, San Agustín, Boecio, Escoto Eriúgena, el pensamiento islámico (neoplatonismo aristotelizante), las escuelas de Chartres y San Víctor, en la Baja Edad Media, el importante momento del Renacimiento (Marsilio Ficino, Nicolás de Cusa, Pico della Mirandola, Giordano Bruno, el mismo Fray Luis de León), Leibniz y Spinoza en el siglo XVII; Shaftesbury, Hutcheson, W. Blake, en el XVIII; el romanticismo alemán (Schiller), Schelling y Hegel, dentro del campo del pensamiento y, entre los pensadores de finales del siglo XIX y comienzos del XX, los espiritualistas rusos Soloviev, Florenski, Bulgakov, N. Berdiaeff y el filósofo francés H. Bergson, cuya «teoría del élan vital, contiene elementos que lo emparentan con el neoplatonismo en su versión plotiniana» (p. 117). El capítulo termina con una referencia especial al libro de H. Fischer, *Die Aktualität Plotins*, que destaca la pervivencia de las ideas neoplatónicas en el campo de la física contemporánea, que desde Plank ha abandonado la visión mecanicista de la naturaleza.

A este estudio sobre el Neoplatonismo siguen dos apéndices. El primero recoge algunos términos propios del Neoplatonismo emparentados con el mismo y el segundo selecciona los juicios de algunos especialistas sobre distintos aspectos de Plotino y el Neoplatonismo. A estos apéndices sigue una bibliografía sobre la preparación al Neoplatonismo, obras generales sobre el Neoplatonismo, estudios sobre sus distintas figuras y sobre la pervivencia de esta corriente. Cierra el volumen una pequeña selección de textos de Plotino, Porfirio, Jámblico y Proclo.

Como apunta el propio autor, el libro no es sino una síntesis del movimiento espiritualista del Neoplatonismo, sin aspiraciones a originalidad. Pero la obra consigue una exposición ordenada de una época que no se caracteriza precisamente por su simplicidad y de la que tampoco puede decirse que abunden estudios de esas características en la bibliografía española. Su condición de síntesis, y síntesis ordenada y sencilla, la hacen recomendable tanto al estudiante como al docente. Lo que el investigador de la filosofía griega puede echar en falta es una mayor explicitación de las fuentes.

ANA MARÍA ANDALUZ ROMANILLOS

G. AMENGUAL (Ed.), *Estudios sobre la «Filosofía del Derecho» de Hegel* (Madrid, Centro de estudios Constitucionales 1989), 406 pp., 21 × 15 cm.

La influencia de Hegel es una de las constantes de la Historia de la Filosofía desde hace más de siglo y medio. Esa influencia ha tenido apreciables altibajos, pero sobre todo ha ofrecido imágenes distintas de Hegel en cada momento, imágenes propiciadas por la primacía acordada a una u otra obra dentro del conjunto de la producción hegeliana. Nadie ignora que algunas de las batallas más ruidosas del hegelismo tuvieron como centro el «espíritu objetivo», tratado por Hegel de modo decisivo en su *Filosofía del Derecho*. Es posible que en este momento el centro primario de interés se haya desplazado a otros escritos; pero sigue existiendo en moral una poderosa corriente vagamente «neohegeliana» y, por otra parte, esto debe permitir un estudio más sereno de la gran obra publicada por Hegel en su periodo de docencia en Berlín.

El presente libro no busca directamente un resumen de las polémicas suscitadas por Hegel en el campo jurídico-político, ni tampoco un elenco de las diversas interpretaciones que van desde una democracia radical hasta el más negro absolutismo, pasando por reivindicaciones clásicamente liberales. Lo que busca esta recopilación es un repaso al estado actual de la investigación siguiendo los grandes temas en el mismo orden en que aparecen dentro de la propia obra de Hegel. Temas tan importantes como la propiedad, la moralidad, la eticidad, la sociedad civil o el Estado, son destacados aquí, eligiendo

para cada tema el estudio monográfico que al editor le parece más representativo o, al menos el estudio de que la crítica ha consagrado como imprescindible en cada tema. nombres tan importantes en la investigación de este punto, como Iltting, Riedel, Ritter, Bobbio, Angehrn, Bourgeois, Cesa, Marini, Polczynski, Peperzak o Siep son los autores de los estudios, a los que debe añadirse en el mismo grado de importancia una documentadísima y precisa «introducción» de G. Amengual. De refilón, no es difícil ver que muchas de las utilizaciones de aquella obra hegeliana eran manipulaciones interesadas, que no resisten a una crítica rigurosa.

El presente libro es, sobre todo, útil. El lector tiene cómodamente en sus manos algo de lo más granado que en este tema ha producido la investigación, tiene seleccionados estudios muy importantes a veces de difícil acceso. Sería muy fácil señalar ésta o aquella ausencia; pero no se trata de solucionar todos los problemas posibles, sino de ofrecer una guía para un estudio serio de la gran obra de Hegel. Por ello y por la meticulosidad de su trabajo, el compilador merece el reconocimiento de todos.

ANTONIO PINTOR-RAMOS

X. L. BARREIRO BARREIRO, (coordinador), *O Pensamento galego na historia (Aproximación crítica)* (Universidad de Santiago de Compostela 1990), 410 pp., 25 × 18 cm.

Es una colección de trabajos de 37 autores y cerca de 40 trabajos agrupados cronológicamente sobre múltiples aspectos de la cultura gallega. Esta interesante colección de escritos se ordena en cuatro grandes apartados.

El primero, *Pensamiento antiguo y Medieval* (pp. 17-102), se subdivide en *Prehistoria*, que estudia los *Orígenes de Galicia* (G. Pereira Menaut) con la *Historia e identidade cultural de la antigua Gallaecia* (X. C. Bermejo Barrera).

La *Edad Antigua* se centra en el estudio del ámbito histórico del priscilianismo (J.C. Carballido Rey) y sus relaciones con el cristianismo (V. Romero Pose). La *Edad Media* se estudia en tres aspectos: los caracteres básicos del feudalismo gallego (S. Jiménez Gómez), el juglar trovador y su ideología del escarnio galaico-portugués (Fco. Nodar Manso), la moral y la política en los cancioneros (X.M. Dobarro Paz).

El segundo, *Pensamiento moderno (s. XV-XVIII)* (pp. 103-180), comienza señalando las líneas básicas de la edad moderna gallega (P. Saavedra Fernández), la revolución *irmandiña* dentro del pensamiento social del XV (A. López Carreira). Siguen dos trabajos sobre el pensamiento de Francisco Sánchez *el Escéptico* (M. González Fernández y J. Pastor). A continuación se estudian aspectos de la Ilustración en Galicia (M. Rivas García), la gnoseología del P. Feijoo (S. Martínez Lois) y las líneas principales del pensamiento del P. Martín Sarmiento (P. Allegue Aguete).

En el tercer apartado, *Pensamiento contemporáneo (s. XIX)* (pp.181-239), J. Barreiro Fernández describe el marco histórico del siglo. Dentro de él se sitúa a continuación la aparición del galleguismo en los hombres de la generación de 1846, el socialismo de Ramón de la Sagra (A. Cambrón Infante), se estudia el *Espicilegio* de José Cao Cordido (María José Crujeiras), el pensamiento de Rosalía de Castro (Francisco Rodríguez), el hegelianismo y romanticismo de Indalecio Armesto (José Luis Barreiro Barreiro) con interesante elenco bibliográfico, el krausismo gallego (Purificación Mayobre) y la *Ética* de Bartolomé Beato Sánchez (A. Sánchez Moure). Es un apartado especialmente interesante y novedoso.

Finalmente, el cuarto y último apartado, *Pensamiento contemporáneo (S. XX)* (pp. 240-397), estudia aspectos y autores del presente siglo: tres generaciones (Bernardo Máiz Vázquez), la ideología del nacionalismo gallego en el primer tercio del siglo (Justo G. Beramendi), el pensamiento político gallego (Francisco Carballo), la figura de Juan



Vicente Viqueira (Ramón Regueira Varela), el hombre y la sociedad en Ricardo Mella (Antón Fernández Álvarez), la obra y pensamiento de Antón Losada Diéguez (Ramón Regueira Varela), la de Angel Amor Ruibal como metafísico innovador (J. L. Barreiro Barreiro), la de Alejandro Bóveda (María del Carmen Vidal Lage), a Castelao (Juan Carlos Garrido Couceiro), a Manuel Portela Valladares (M. López Ferreiro), el nacionalismo frente a la universalidad (Mariano Luis Rodríguez), una aproximación al pensamiento de Victoriano García Martí (Ramón Sánchez Rodríguez), a Otero Pedrayo (Ricardo Carballo Calero), al filósofo del pueblo Rafael Dieste (Luis Rey Núñez), el compromiso fiel y constante de Luis Seoane (José Farru Graña), la fenomenología esencialista de los epígonos de la generación *Nos*: García Sabell y Ramón Piñeiro (Juan Luis Martín Escudero) con una presentación filosófica de la *saudade* (A. Torres Queiruga).

Como *Apéndices* se incluyen: *Para una filosofía galega* (Ramón Área Míguez) y *Compromiso con la galeguidade* de José Chao Rego.

Termina con una *Guía bibliográfica*, selecta y parcial, que se completa con la que viene al final de muchos de los trabajos, más especializada.

Antes de cada parte va un cuadro a tres columnas donde se reseñan paralelamente los principales hechos históricos, los acontecimientos sociopolíticos y culturales con una lista de autores y pensadores.

Al principio de todo va un *Limiar* del grupo de trabajo *histórico-filosófico* que llamamos *Soán* y un trabajo preliminar *A filosofía e a filosofía galega* de Ramón Regueira, uno de los del grupo *Soán*, que tiene así tres trabajos en el presente volumen. Todo él está escrito en gallego.

El presente volumen es un primer intento global de historia de altísimo interés tanto por los temas como por los colaboradores. Sobre esta base queda la gran tarea de completar la historia crítica del pensamiento y cultura gallegos.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. BARRIENTOS GARCÍA, *Lucha por el poder y por la libertad de enseñanza en Salamanca* (Ediciones Diputación de Salamanca 1990), 358 pp., 25 × 18 cm.

En esta nueva obra del infatigable profesor Barrientos se pretende un estudio crítico dentro de un planteamiento nuevo, objetivo y documentado del problema investigado. Se trata de la propuesta de un *Estatuto y Juramento* que debería obligar a profesores y a alumnos de la Universidad de Salamanca a «leer y enseñar la doctrina de los santos Doctores de la Iglesia, San Agustín y Santo Tomás» (p. 58). Tal propuesta es votada en un claustro de 1627. Son defensores de tal intento los agustinos y los dominicos; se oponen los franciscanos y los jesuitas, que defienden la libertad de enseñanza en materias que no sean dogmáticas.

Para llevar a buen término su estudio el eminente profesor Barrientos ha acudido a fuentes de primera mano, trabajando con seriedad y competencia en los archivos de la Universidad de Salamanca, Academia de la Historia, Santa Cruz de Valladolid, Simancas, Loyola y otras instituciones. El resultado ha sido un esclarecimiento definitivo del tema.

La obra se divide en dos partes. La primera es histórica y en ella se aborda de manera amplia el esclarecimiento del ambiente reinante en Salamanca y que da origen al problema. Con ello se da respuesta al porqué surge el tema del citado *Estatuto y Juramento*.

La primera circunstancia que estudia Barrientos está relacionada con los mercedarios. En efecto, el P. mercedario Fray Gaspar de los Reyes (1575-1655), que tenía la Cátedra de Santo Tomás, comunica a la Universidad, en un claustro pleno celebrado el 2 de marzo de 1627, que la Inquisición de Valladolid, con fecha 27 de febrero, prohibía la celebración de un acto teológico que él mismo había de presidir en el colegio mercedario de la Veracruz. La Universidad encarga a Gaspar de los Reyes el trato con la Inqui-

sición para obtener de nuevo licencia para el referido acto, como así fue. Todo estaba preparado para defender las conclusiones el 22 de abril por el mercedario Alonso de Zayas, que aparece matriculado en primero de Teología el curso 1623-1624 y por ende en 1627 debía estar en cuarto de Teología, ya bachiller. Las conclusiones habían sido leídas y aprobadas por el mercedario Fray Pedro Merino (c. 1577-1649), profesor de la Universidad. Pero un día antes, el 21 de abril vuelve a repetirse la prohibición de tal acto teológico. Por aquí comenzó el síntoma del temor a doctrinas nuevas y la lucha de intereses entre las familias religiosas, que venía de muy atrás. Parece que intervino la Compañía porque las famosas conclusiones de Fray Alonso de Zayas se relacionaban con algunos temas de las *Constituciones* ignacianas, como la acusación mutua.

Barrientos estudia con detención estas peripecias universitarias, después fija el texto del *Estatuto y Juramento* y hace una interpretación del mismo, señalando que no cerraban ninguna puerta a la libertad de enseñanza que no estuviera ya cerrada desde los Estatutos anteriores de la Universidad. Por el contrario, abría la puerta ancha de San Agustín frente al predominio legislado del tomismo. El autor prueba siempre sus asertos con abundantes argumentos. En todo caso, el *Estatuto y Juramento* no tuvieron vigencia y quedaron en mero proyecto. La segunda parte del libro que presentamos contiene la edición de dos amplios memoriales dirigidos al Real Consejo de Castilla. El primero es el *Memorial* conjunto de la Universidad, de agustinos y dominicos. El otro *Memorial* es el de los padres franciscanos en contra del primer *Memorial*. El profesor Barrientos había hecho buenos resúmenes de estos memoriales en la primera parte, incluyendo también el de la Compañía de Jesús, igual en la oposición. El *Memorial* de los jesuitas queda sin publicar en la segunda parte, porque parece que nunca fue presentado al Real Consejo y era muy largo. Además, la Compañía interviene en la confección del de los franciscanos y Barrientos en un *Apéndice* publica el breve *Memorial a los jueces de la verdad y doctrina* (1625) del padre jesuita Juan Bautista Poza. Por ello, esta segunda parte es de enorme importancia, porque pone en manos del estudioso de la filosofía y teología del tiempo unos textos que eran de acceso muy difícil.

Se trata de una monografía muy documentada y objetiva sobre un tema conocido anteriormente sólo de manera muy fragmentaria y parcial.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

M. BERCIANO, *La crítica de Heidegger al pensar occidental* (Salamanca, Universidad Pontificia 1990), 224 pp., 18,5 × 11,5 cm.

Este estudio afronta uno de los temas fundamentales del pensamiento de Heidegger: su crítica a la metafísica occidental. Se trata de un motivo omnipresente en la producción del filósofo alemán, pero también disperso en múltiples lugares. El autor sistematiza los motivos de esa crítica —la definición heideggeriana de «metafísica»— e individualiza sus hitos fundamentales, desde los presocráticos a Nietzsche. Pero se trata también de motivos fundamentales en el pensamiento heideggeriano, que actúa aquí como revelador de lo no-pensado (¿hasta qué punto «no-pensado»?) por los pensadores occidentales. Los últimos capítulos de esta obra, al resolver la metafísica en el pensar científico-técnico y encontrar en el concepto de «evento» la clave última de su interpretación y superación, muestran a las claras que esa crítica, más que del examen de los pensadores estudiados, depende del pensamiento heideggeriano; el autor, aunque quiere mantenerse en un plano expositivo, no oculta insinuaciones críticas de alcance. Sin embargo, muchos de esos motivos son hoy moneda de uso corriente y se han tornado fecundos en tratamientos rigurosamente historiográficos —como *Historie* y no sólo como especulativa *Geschichte*— por ello, este libro ofrece una buena introducción al clima mental del difícil pensamiento heideggeriano.

Extraído de un libro más amplio y técnico sobre el tema —libro aún no publicado cuando escribo—, el presente destaca por su claridad y sencillez, cualidades que harán

de él un instrumento útil para quien quiera acercarse a Heidegger. Sólo un consumado conocedor del tema puede conseguir sintetizar en obra tan breve y asequible un tema tan complejo.

A. PINTOR-RAMOS

G. BUENO, *Materia* (Oviedo, Pentalfa Ediciones 1990), 100 pp., 22 × 14 cm.

Este opúsculo es la versión castellana de un gran trabajo que aparecerá en alemán en la *Europäische Enzyklopädie* de filosofía y ciencias, publicada por la «Félix Meiner Verlag» de Hamburgo y dirigida por el profesor de Bremen, Hans Jörg Sandkühler.

El autor de *Ensayos materialistas* (Madrid 1972), es un especialista en el tema y de nuevo vuelve a dar muestra de sus muchos conocimientos, al analizar, sistematizar y reinterpretar un concepto tan importante. Comienza estudiando los usos cotidianos, científicos y filosóficos del término materia, sigue el análisis de la problemática de una definición léxica del término *materia*, repasando varios *Diccionarios*. Distingue tres grandes fases en el desarrollo de la idea de materia, estudiando especialmente el tema en las religiones creacionistas, distinguiendo las investigaciones en los contextos no marxistas y en los marxistas. Finalmente, el último capítulo, *Problemas abiertos*, señala como cuestiones pendientes: la conexión entre la idea de materia y la idea de razón en un contexto gnoseológico, las categorías de la materia en un contexto ontológico y en un contexto histórico, la revisión de la *Historia del materialismo*, a fin de obtener una idea de materia más amplia y adecuada.

Termina con un elenco bibliográfico, un índice de nombres y de temas.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

G. BUENO, *Nosotros y ellos. Ensayo de reconstrucción de la distinción emic/etic de Pike* (Oviedo, Pentalfa Ediciones 1990), 131 pp., 22 x 14 cm.

*Emic* y *Etic* son los sufijos de *Fonética* y *Fonémica*, que dio origen a esa pintoresca distinción *emic/etic* que propone Kenneth L. Pike, *Language in relation to a unified Theory of the Structure of human Behavior* (Glendale 1954; 2ª ed. La Haya, Mouton, 1971). Tal distinción se propone en la perspectiva de la Lingüística, pero se ha extendido a otras ciencias humanas. En los últimos 20 años ha tenido mucha importancia y algunos la consideran como algo fundamental. Gustavo Bueno es hombre de inmensa cultura y de mucha originalidad. Ha trabajado sobre las Ciencias humanas, donde destaca especialmente su doctrina del cierre categorial.

Ahora pretende determinar y estudiar el estatuto gnoseológico de la distinción de Pike, estudiar las diversas posibilidades de desarrollo en otros contextos, señalando los supuestos ontológicos que implican tales desarrollos.

Busca el núcleo común a las dos partes de la famosa distinción que contrasta con otras distinciones por ejemplo con la de *comprender* y *explicar*, dentro de unas coordenadas epistemológicas. Desde su teoría del cierre categorial, busca dar cuenta de la distinción entre orden mental y orden conductual, ciencias humanas y ciencias naturales. Desde la gnoseología del cierre categorial y en la perspectiva de las ciencias humanas y etológicas Gustavo Bueno considera que la distinción de Pike es de «una importancia capital y aún una necesidad insoslayable, por cuanto está vinculada al mismo concepto de las ciencias humanas» (p. 77). No podemos prescindir de ella, pero es algo fenoménico y no esencial. Estudia luego el paralelismo con la distinción entre modelo cognitivo y

modelo operativo, estudiando la distinción *emic/etic* desde una ontología antropológica univocista, equivocista y dialéctica. Desde cada uno de sus horizontes procura valorar la distinción de Pike. Termina con unas reflexiones sobre el *folklore*, como parte de la antropología cultural, en la duplicidad de sentido ontológico y lógico-gnoseológico.

Es un opúsculo donde brillan especialmente la originalidad, profundidad y amplios conocimientos de Gustavo Bueno.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. CARAMUEL, *Filosofía de la matemática (Meditatio Proemialis)*, edición, traducción y estudio preliminar de Julián Velarde Lombraña (Barcelona, Editorial Alta Fulla 1989), 90 pp., 32 × 22 cms.

Juan Caramuel Lobkowitz (1606-1682) es la figura cumbre de nuestro XVII, polígrafo incomparable y conocedor de todos los saberes y artes de su tiempo.

Julián Velarde, profesor de la Universidad de Oviedo, es el mejor especialista en la inmensa producción de Caramuel.

En su imprenta episcopal de Campania publica Caramuel en 1670 una obra monumental *Mathesis biceps, Vetus et Nova*, en dos volúmenes, que formarían parte de un proyectado *Cursus Mathematicus* en cuatro tomos. Al frente de la *Mathesis* hay una *Meditatio Proemialis* que es lo que aquí se edita en texto bilingüe, latín y castellano. Velarde hace una erudita introducción a toda la obra de Caramuel especialmente a su parte matemática.

Considera Velarde que esa *Meditatio Proemialis* es la que mejor se adapta, de todos los escritos matemáticos de Caramuel, para apreciar su filosofía de la matemática. En ella expone el cálculo binario treinta años antes que Leibniz a quien suele atribuirse la invención. En esa *Meditatio* expone Caramuel de forma sistemática la aritmética binaria y otras formas de aritmética. Así como hay diferentes lenguas puede haber diversas aritméticas. Así un pueblo procede por ternarios, otro por cuaternarios o senarios y así sucesivamente.

Caramuel parte del hecho de la diversidad de aritméticas y procura interpretarlo filosóficamente. Se trata de construcciones artificiales y la binaria tiene aplicaciones a la música, como explica Caramuel.

La edición y excelente introducción a la *Meditatio Proemialis* de Caramuel es una interesante aportación a nuestra historia y a un tema que se planteó en parte, por influjo de los misioneros que traían conocimientos de otras culturas.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. A. CASTRO POSADA, *Técnicas de investigación en las Ciencias del Comportamiento* (Salamanca, Universidad Pontificia y Caja de Ahorros 1989), 2 vols. 265 y 366 pp., 25 × 18 cms.

Es un auténtico manual para formar investigadores con especial conciencia de la dificultad de las Ciencias del Comportamiento y trata de adoptar un enfoque fundamentalmente práctico que indique no sólo lo que se debe hacer, sino también cómo hacer en la práctica para plantear un problema o formular una hipótesis.

Cada capítulo tiene dos secciones, una informativa inicial que se refiere a los aspectos conceptuales y otra práctica que indica una sucesión de pasos para la realización concreta. Se proponen ejemplos y diagramas concretos de realizaciones de diferentes

investigaciones con orientaciones heurísticas. Además al final de cada capítulo se recogen las fuentes bibliográficas.

El primer volumen consta de 4 capítulos. El primero trata del planteamiento de problemas con técnicas de recogida y estructuración de la información, de descripción y representación del estado actual de los conocimientos y procedimientos. En relación a este primer capítulo al final, en los *Anexos 1 y 2*, se expone la metodología de la informática e inteligencia artificial.

En el capítulo segundo expone las fases que hay que seguir para formular las hipótesis con sus condiciones y propiedades. En el capítulo siguiente estudia las variables en la investigación científica y en el cuarto se exponen las técnicas de obtención de datos para la validación de hipótesis.

El volumen II consta de siete capítulos. Los dos primeros tienen carácter introductorio, tratando el problema de la medición, sus métodos, técnicas y estrategias, organización, representación y análisis de datos y resultados. Sigue el tratado de la técnica experimental, el error y las técnicas de control experimental. En el capítulo 3 explica los aspectos generales de la experimentación, como técnica de obtención de datos y estrategias de experimentación en y fuera del laboratorio. El tema se amplía en los caps. siguientes con las técnicas de obtención de datos pre- y cuasi-experimentales en sus aspectos diferenciales (cap. 4), los procedimientos para obtener datos en grupos y en la utilización de individuos como unidad experimental (caps. 5 y 6).

El capítulo 7, final tiene carácter a la vez de introducción y conclusión, trata de los modelos de simulación del comportamiento, clasificándolos y explicando de manera práctica la simulación por ordenador, inteligencia artificial y dinámica de sistemas. Termina con tres *Anexos* sobre la utilización de recursos instrumentales en el laboratorio, la manera de elaborar proyectos e informes científicos y en el último las técnicas de análisis de datos en series temporales con los diseños cuasi-experimentales.

Este segundo volumen sigue la misma línea del primero en cuanto a las dos secciones informativa y práctica de cada capítulo. También aparece en cada capítulo la bibliografía utilizada. Sigue pues el carácter práctico con gran sentido pedagógico como en el primer volumen. La obra aunque está dedicada a las Ciencias del Comportamiento tiene un valor también como metodología general que servirá de mucha ayuda a profesores y alumnos con una información perfectamente actualizada y asimilada.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

E. COLOMER, *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger, III: El postidealismo: Kierkegaard, Feuerbach, Marx, Nietzsche, Dilthey, Husserl, Scheler, Heidegger* (Barcelona, Ed. Herder 1990), 686 pp., 21,5 × 14 cm.

En otro lugar de esta revista (14 [1987] 440) me ocupé de los dos primeros volúmenes de esta obra, cuyo enfoque y propósitos generales refrenda este nutrido volumen. Más que una historia del «pensamiento alemán», se trata de una historia de la «metafísica» en el entorno cultural germano (pues Kierkegaard no es «alemán»), desde el nacimiento del idealismo hasta Heidegger. Probablemente el autor piensa no sin razón que esto es algo más que un corte cronológico externo y se trata de un ciclo con sentido propio, iniciado en Kant y cuyo «final» es Heidegger; sin embargo, si así fuese, parecen existir poderosas razones para haber iniciado el tratamiento con Leibniz.

El centro y culminación de este tercer volumen es una minuciosa exposición de Heidegger, que ocupa ella sola una tercera parte de la extensión total. Los restantes autores parecen seleccionados un poco en función de ese pensamiento y sus peculiares «repeticiones», añadiendo a ello una marcada preocupación del autor por los problemas religiosos; pero, aun así, esos tratamientos son valiosos ya que se apoyan siempre en un cono-

cimiento de primera mano de las fuentes y un amplio estudio de la bibliografía. El valor informativo y expositivo de esta obra es innegable, acrecentado por una notable claridad. Nos encontramos así con un valioso instrumento para adentrarse con seguridad en uno de los períodos más creadores y más difíciles del pensamiento humano.

El «final de la metafísica», en Heidegger parece significar el cierre de este ciclo y no queda nada claro cuáles podrán ser las salidas futuras. Pero, en este sentido, el título de la obra es poco exacto pues el autor deja de lado todo lo que en el pensamiento «alemán» tenga inspiración más empirista o positivista; si «alemán» significa una comunidad de lengua, es una lástima que falte un tratamiento de Wittgenstein que, además, hubiese tenido su lugar como contrapeso a la línea aquí destacada. Pero no es eso lo que se propuso el autor y ello ofrece la ventaja de una mayor unidad temática en la obra. Tampoco parece muy afortunado cobijar todo este volumen bajo un nombre tan impreciso como «postidealismo», aunque ésta es una cuestión marginal.

En cualquier caso, es la primera vez que en español se acomete una empresa de esta envergadura y el autor merece el reconocimiento de todos por su decisión y laboriosidad.

A. PINTOR-RAMOS

F. CORDÓN, *La función de la ciencia en la sociedad* (Barcelona, Anthropos 1982), 182 pp., 20 × 13 cms.

El conocido autor intenta estudiar la función que la ciencia desempeña dentro de la sociedad actual. Busca comprender y explicar en su origen y en el conjunto de la realidad social, la decisiva importancia del pensamiento y actividad científica. La ciencia es un modo especial y superior de integrar y desarrollar la experiencia humana, singularmente desde el siglo XVIII, con repercusiones rápidas e intensas que suelen comprenderse bajo el nombre de revolución industrial. Esa función es cambiante y hay que considerarla históricamente y en sus leyes generales.

La obra consta de cuatro capítulos con abundantes notas ilustrativas y cuatro apéndices. El primer capítulo estudia la acción y experiencia humanas, el trabajo y el pensamiento en general, descendiendo después a la especial modalidad que reviste el desarrollo precientífico en la etapa del conocimiento empírico. Toda experiencia humana es potencialmente social y comunicable y, dentro de la evolución de los homínidos, pronto se inserta en la sociedad humana, destacando las diferencias y analogías que existen en la ontogénesis animal y la humana, dentro de un enfoque biológico y evolucionista. Se progresa objetivando la acción humana, observando los procesos naturales y desarrollando la cooperación entre los hombres. En el capítulo 2 estudia el origen y naturaleza de la ciencia moderna, el conocimiento experimental a partir del desarrollo de las líneas de progreso del primer estadio. Estudia los condicionamientos históricos de la ciencia moderna como culminación de la Edad Media, elevando el conocimiento empírico a científico y construyendo las grandes ciencias básicas que se refieren a niveles naturales (física, química, zoología, etc.), pasando de la clasificación empírica a la ciencia experimental. Destaca la enorme eficacia del conocimiento científico como guía de la actividad productiva. En el tercer capítulo estudia la repercusión de la revolución industrial sobre la ciencia, que se institucionaliza, transforma la Universidad, se crean las grandes revistas científicas como fruto de una nueva organización social que origina grandes empresas y la competencia mercantil, sometiendo la ciencia a los objetivos de la actividad productiva. Eso produce una gran crisis al convertir la ciencia en servidora de la industria y de la productividad. Los remedios para corregir esos extravíos se estudian en el capítulo 4, dentro de una concepción evolucionista que ha de permitir desvelar el todo espacio-temporal que constituye el medio humano. La Universidad deberá esforzarse por hacer

asequible a todos el pensamiento científico, buscar la supresión del conflicto entre los intereses privados y la organización general del trabajo que debe ser conducido de manera racional, uniendo el desarrollo del trabajo y el del pensamiento científico. Así se evitarán los conflictos y desarmonías actuales y eso en el marco de toda la humanidad. La ciencia socializada será la guía de la actividad productiva al servicio de todos y no de intereses privados.

En los *Apéndices* se incluyen dos artículos publicados en *El País* (1980, 1981). En el milenario de Avicena y *Reflexiones sobre el estado de la ciencia actual desde el pensamiento evolucionista* y los dos trabajos, también publicados previamente, *El desplazamiento del dualismo con el avance del conocimiento* y *Somera reflexión sobre la crítica científica*.

La ciencia evolucionista con sus logros y limitaciones está presente en todas las páginas así como la actividad científica en sus vertientes creadora y crítica.

En todas las páginas aparece el *biólogo evolucionista* y el intento de interpretación monista de la realidad, con indicaciones autobiográficas.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

FRAY ALONSO DE LA VERA CRUZ, *Tratado de los Tópicos Dialécticos*. Edición latina y traducción castellana, introducción, transcripción y notas de Mauricio Beuchot (México UNAM 1989), 83 pp., 23,50 × 16,50 cm. de texto más XXXII pp., de estudio introductorio.

La *Introducción* resume la vida y escritos, sobre todo lógicos, de Fr. Alonso para destacar el lugar que ocupa el *Tratado de los lugares (tópicos) dialécticos* dentro de la historia.

El famoso agustino Fr. Alonso, como un apéndice a su obra de lógica formal, *Recognitio Summularum*, añadió el *Libro de los elencos sofisticos*, que Beuchot tradujo con introducción (México, UNAM 1989), ya presentado en el núm. XVI de este anuario y el *Tratado de los Tópicos Dialécticos*, que analizamos ahora. Beuchot compara la *dialéctica* o *tópica* con la *analítica*, la otra parte de la lógica aristotélica, señalando sus diferencias. La *tópica* era una lógica para la discusión, produce sólo opinión, siendo una lógica de lo probable y plausible.

Los renacentistas como Vera Cruz la conciben también como una lógica inventiva, que puede considerarse como algo básico y que da el andamiaje para el mismo silogismo demostrativo. Destacan en los *Tópicos* el aspecto dialógico de la lógica aristotélica.

El P. Alonso se funda especialmente en la noción de *tópico* en Aristóteles y en Boecio, haciendo un ensamblaje de ambos. Como buen renacentista nuestro fraile agustino también conoce y cita en el tema a Quintiliano, Cicerón, Rodolfo Agrícola y Titelman, que estaban de moda. En la lista de lugares el P. Vera Cruz se acerca más a Titelman que a Agrícola. Beuchot compara en la *Introducción* la doctrina y enumeración de Vera Cruz con la de los otros autores para valorar con fundamento su aportación.

La versión y traducción que se nos ofrece sigue la edición salmantina de 1562 de la *Recognitio Summularum*, señalando en notas la variantes con otras ediciones. Cuando añade alguna corrección la pone entre corchetes, aun en el texto castellano que procura reproduzca fielmente el original latino. Además en el texto castellano hay algunas notas explicativas y aclaratorias de nociones lógicas.

Beuchot ha hecho un gran servicio con esta edición y traducción en un momento especialmente oportuno con motivo del V Centenario del encuentro hispano-mejicano del que Fr. Alonso de la Vera Cruz es un pionero y un gran exponente. La edición y la introducción hacen gala de grandes conocimientos de la historia de la lógica del tiempo.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

GERARDO DEL POZO ABEJÓN, *Lex evangelica. Estudio histórico-sistemático del paso de la concepción tomista a la suareciana* (Biblioteca Teológica Granadina 23, Granada 1988), 366 pp.

Como reza el título, el autor se ha propuesto en este libro dar una explicación histórico-sistemática del paso de la concepción tomista a la concepción suareciana de la ley nueva de Cristo, tal como aparecen respectivamente en ST I-II, 106-108 y *De legibus* 10. Sin embargo, el libro resultante supera con creces el objetivo propuesto y contiene acaso la comparación más profunda, precisa e imparcial de los enteros sistemas filosófico-teológicos de Santo Tomás y Suárez, como han señalado ya otros críticos que han analizado la presente obra.

El autor se esfuerza en individualizar lo propio del suarismo en relación al tomismo. Opina que el suarismo no es una repetición del tomismo con correcciones accidentales y que lo propio del mismo no estriba *primariamente* en ser una combinación del tomismo con el escotismo, ockamismo o nominalismo, —como piensan unos—, sino en el esfuerzo permanente por «integrar en un único discurso tanto la racionalidad de las acciones divinas ‘ad extra’ y de la constitución interna de la realidad creada (tomismo), como la libertad divina en dichas acciones y la consecuente contingencia existencial y dependencia esencial de lo creado respecto a dicha libertad divina (ockamismo)» (pp. 121-122). Sólo en segundo lugar y desde esta perspectiva se puede considerar al suarismo como el punto de confluencia de las dos corrientes de pensamiento que llevaban siglos compitiendo entre sí dentro de la cultura eclesial: la corriente tomista y la corriente agustiniano-franciscana. Hablando de modo más general, el autor considera que el suarismo es el gozne por el que el pensamiento medieval se abre al pensamiento moderno (p. 123). Suárez intenta descubrir puentes entre la realidad singular y los conceptos universales, puentes cuya existencia había sido considerada como natural y obvia por la corriente aristotélico-tomista y negada y puesta en cuestión por la corriente ockamista; vista desde la filosofía posterior, la epistemología suareciana da un paso más en el camino que habría de recorrer el pensamiento moderno hacia el racionalismo y el inmanentismo (pp. 203-205). Mientras Santo Tomás plantea las cuestiones desde el objeto y en categorías marcadamente fisicistas, Suárez lo hace desde el sujeto y en categorías marcadamente jurídico-personalistas. Todo esto se pone de manifiesto en el tratamiento de cualquier tema, desde el ser hasta la ley en general o la ley nueva en particular.

El autor supera completamente la metodología neoescolástica tan frecuente en los estudios comparativos entre el tomismo y el suarismo, con todo lo que tenía de ahistoricismo (se presentaban las doctrinas de un modo intemporal y como válidas para siempre) y de disputa de escuela. Gerardo del Pozo, en cambio, lleva a cabo la comparación de un modo imparcial y sólo después de haber explicado la diversa génesis histórica de ambos sistemas y haber puesto de relieve la coherencia interna de los mismos. El autor tiene claro desde el principio que su cometido consiste más en comprender y esclarecer que en defender o combatir. Y además hace uso de todos los recursos hermenéuticos que le pueden ayudar en orden a dicha comprensión y esclarecimiento.

En definitiva, recomendamos encarecidamente esta obra a todo el que esté interesado en conocer no sólo el tema de la ley nueva de Cristo o ley evangélica, sino también los enteros sistemas de pensamiento tomista y suareciano e incluso la evolución general de las ideas en esa época tan larga de pensamiento que va desde Santo Tomás (s. XIII) hasta Suárez (s. XVII).



JUAN DE SANTO TOMÁS, *De los signos y los conceptos*. Introducción, traducción y notas de Mauricio Beuchot (México, UNAM 1989), 214 pp., 23,50 × 16 cms.

Mauricio Beuchot, prestigioso profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, está llevando a cabo la traducción comentada de famosos lógicos escolásticos. Del mismo Juan de Santo Tomás van ya dos volúmenes que aparecieron en 1986 y 1987. Este tercero, que presentamos, forma parte de la llamada lógica material. Estas traducciones comentadas de Juan de Santo Tomás están hechas sobre la edición de B. Reiser (Turín, Marietti 1930). El texto abarca las pp. 25-214. La *Introducción*, pp. 1-21, explica la naturaleza del signo en la lógica escolástica, concebido como una relación a la cosa y a la facultad cognoscitiva. También comenta las divisiones principales del signo, como natural-convencional, formal e instrumental. La traducción identifica las citas y señala las diferencias entre la edición lisboeta y la de Lyon. Por ello puede hablarse de una edición crítica.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

C. A. DUFOUR, *Die Lehre der Proprietates Terminorum Sinn und Referenz in mittelalterlicher Logik* (Munich-Hamden-Viena, Philosophia Verlag 1989), 312 pp., 23 × 26 cm.

Carlos A. Dufour es un argentino que fue profesor en la Universidad de Buenos Aires y en 1979 marcha a Alemania a perfeccionar estudios. Hoy enseña Lógica y Filosofía en la Universidad de Erlangen-Nüremberg.

La obra que presentamos intenta la reconstrucción de la doctrina de las propiedades de los términos (significación, suposición, ampliación, etc.), imaginando la presentación que hoy haría un autor medieval si tuviera a su disposición las técnicas de la lógica y semántica actuales. No se trata de ninguna apología, sino de buscar el contexto histórico y doctrinal medieval y mediante un *formalismo interno* valorarla modernamente, utilizando determinadas estructuras ontológicas, a modo de una especie de modelo natural. El autor no es partidario de una mera traducción de la teoría a estudiar en un lenguaje moderno. Va mucho más allá e intenta la reconstrucción de todo un edificio teorético, con los medios actuales, que sirva de patrón y medida de una interpretación sistemática que supere las exposiciones del tema de las propiedades de los términos.

Para obtener esos objetivos, distribuye su trabajo en cuatro capítulos. Comienza en el primero explicando los *elementos históricos de la teoría*, buscando sus presupuestos en la aceptación de tres tipos de redes de relaciones (inherencia, composición mereológica y causalidad) que se dan en los objetos cósmicos y la aceptación de 5 objetos intracósmicos (forma, materia, concepto, naturaleza, existencia). Estudia especialmente a Pedro Hispano y G. de Shyreswood, terminando con unos esquemas de las propiedades lógicas, desde la *suppositio*, hasta Sacheri (+1733) en algunos autores. El segundo capítulo trata los *presupuestos sistemáticos de la teoría*, introduciendo el *formalismo interno*. La diferencia fundamental con los modernos está en entender la predicación como una estructura de tres planos semánticos. Introduce la silogística como algo muy relacionado y como valiosa ayuda para el análisis. Lo llama sistema SCH, formulado de modo semejante al cálculo de *secuencias* de Gentzen y que desarrollará más en el capítulo IV.

Los capítulos III y IV, *interpretación y reconstrucción de la teoría*, tratan, respectivamente, de la *significatio* y *suppositio*. La *significatio* sirve para hacer ver las diferencias entre nominales y reales, dentro de una semántica en que entran en conflicto el *sentido* y la *referencia*, recordando a Frege. Las reglas de Ockham para los términos abstractos y concretos, ejemplifican supuestos ontológicos y en ese contexto introduce

los *cuadrados de permutación*, al lado de los de oposición y esquemas de antepredicamientos. Compara mucho *significatio* y *suppositio*, atendiendo a la referencia y al contexto. Aplica la distinción entre *uso* y *mención* en orden a la *suppositio materialis*; la *personalis* se define mediante la sustitución de términos universales por singulares. Se muestra la adecuación del sistema *SCH* que además permite varias extensiones y ampliaciones. Aplica los resultados de su análisis para resolver las objeciones de Peter Geach contra la teoría de la *suppositio* y utiliza la silogística para obtener conclusiones en orden a las relaciones con los términos. El famoso argumento anselmiano y la paradoja de Burleigh, análoga a la de Russell, las paradojas semánticas, la referencia en contextos opacos se tratan como ejemplos para demostrar la extensión y utilidad del método aquí empleado. Lo mismo sucede con la posibilidad de introducir *grados de objetos* desde los tipos de predicación. También se atiende a la utilización de las categorías *sustancia/accidente* y de la silogística modal. Son posibilidades de extensión del método aquí empleado.

Me parece un libro revolucionario en el estudio de un tema de moda y que supone la necesaria atención al pensamiento global de la Edad Media para una reconstrucción auténtica.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

JUAN DUNS ESCOTO, *Tratado acerca del primer principio*. Edición bilingüe preparada por Félix Alluntis (B.A.C., Madrid 1989), 223 pp., 19 × 12 cm.

El tratado *De primo principio* es la más célebre de las obras menores del *doctor sutil*. Este volumen ofrece la edición bilingüe de este clásico de la filosofía medieval. El volumen contiene además un prólogo, una introducción, un apéndice y un índice de materias; todo ello a cargo de Félix Alluntis Learreta.

Félix Alluntis cuenta con varios artículos y ponencias sobre Duns Escoto; es autor también de dos libros sobre el mismo doctor franciscano: *Cuestiones cuodlibetales*, ed. bilingüe, traducción con introducción, resumen y notas (B.A.C., Madrid 1968) y *God and Creatures, Quodlibetal Questions*, en colaboración con A. B. Wolter, versión inglesa con introducción, notas y glosario (Princeton University Press, 1975); además ha realizado ya otra versión española del *Tratado*, publicada en la B.A.C., como parte del primer volumen de las *Obras del doctor sutil Juan Duns Escoto, I: Dios uno y trino* (B.A.C., 1960).

En el Prefacio dibuja muy escuetamente la línea general del *Tratado*: la línea de este opúsculo es la misma que sigue el *Proslogium* de San Anselmo (*Fides quaerens intellectum*, actitud de plegaria, la posibilidad como punto de partida de la demostración de la existencia de Dios), si bien entre ambos libros hay sustanciales diferencias. La introducción comprende la presentación de la vida y obra de Duns Escoto, un breve análisis del *Tratado*, en el que el autor plantea cuestiones como las de su autenticidad, cronología y relación con la *Ordinatio*, y un estudio sobre la existencia de Dios en Duns Escoto. Este estudio consta de dos partes: la primera versa sobre la demostrabilidad de Dios, que Escoto no trata en el *De primo principio*, por lo que Félix Alluntis se basa en otras obras, y la segunda expone la demostración escotista de la existencia de Dios, tal como se desarrolla en los capítulos III y IV del *Tratado*; en este análisis F. Alluntis se molesta en citar también los lugares paralelos principales de la *Ordinatio*.

Sobre Duns Escoto no sólo existe incertidumbre en lo que se refiere al curso de su vida, a sus datos biográficos, sino también en lo que se refiere a la autenticidad de algunas de las obras atribuidas a él en la edición de las *Obras completas* de L. Wadding, en 12 volúmenes (Lyon, 1639). Según Félix Alluntis, y ésta es la opinión generalizada, el *De primo principio* es auténtico; y frente a la opinión tradicional, que sostenía que el

*Tratado* es una obra temprana de Escoto, anterior y precedente de la *Ordinatio*, Félix Alluntis se adhiere a la opinión más actual, según la cual se trata de una de las obras últimas de Escoto, si no de la última, derivando su material, en su mayor parte de la *Ordinatio*, que es la obra más importante de Escoto y una obra también tardía.

El *De primo principio* es un tratado de teología natural. Se compone de cuatro capítulos. Los dos primeros versan sobre el orden esencial, sus divisiones y su examen; los dos últimos están destinados a la demostración de la existencia de Dios. Según Félix Alluntis, los dos primeros capítulos constituyen «como la base, más bien remota, de los capítulos siguientes. El lector no debe preocuparse si no detecta una relación entre los dos primeros capítulos y la demostración subsiguiente de la existencia de un Ser Infinito y Único» (p. XI).

Al texto de Duns Escoto sigue un apéndice, que reproduce la primera cuestión de la *Lectura*. La *Lectura* es un escrito mucho más breve y de una época temprana, pero su contenido es paralelo al de los capítulos III y IV del *De primo principio*. Lo que caracteriza a este escrito es que en él Escoto parte no de premisas necesarias, sino de premisas contingentes, de hechos... Cierra el volumen un índice de materias. En la introducción, F. Alluntis informa también sobre las ediciones «más o menos críticas» del *De primo principio* y sobre la versión española preparada por él mismo y publicada en la B.A.C., 1960, basándose en el texto latino de E. Roche (St. Bonaventure, 1949) (Cf. pp. 12-13). Hasta donde yo conozco, existe otra traducción del *Tratado* al español, por Alfonso Castaño Piñán, publicada en Aguilar, Buenos Aires, 1974, y cedida a SARPE, Madrid, 1985. La presente edición se basa en el texto latino de la edición de Kluxen (Chicago, 1966; reedición con comentario en 1982).

ANA MARÍA ANDALUZ ROMANILLOS

L. GARAGALZA, *La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la Filosofía Actual. Presentación de A. Ortiz-Osés* (Barcelona, Anthropos 1990), 207 pp., 21 × 14 cms.

Luis Garagalza es profesor de la Universidad del País Vasco. En 1987 presentó, bajo la dirección de Andrés Ortiz-Osés en la Universidad de Deusto, su tesis doctoral *Hermenéutica del lenguaje en Cassirer, Gadamer y G. Durand*, que obtuvo la máxima calificación. La presente obra recuerda esa tesis doctoral de la que procede. Se ha colocado, para publicar, como parte central la parte que se refiere a G. Durand y la *Escuela de Eranos*, seguramente por ser la más novedosa en España y situando, a modo de apéndice, la hermenéutica de Cassirer y Gadamer; pero en toda la obra hay bastantes referencias a los tres grandes autores.

La obra comienza con un *prólogo-introducción*, contraponiendo el estudio de la problemática del lenguaje en la filosofía analítica y en la hermenéutica, que ahora pretende ocupar el puesto de la filosofía primera. Presenta luego, de manera comparada, a los tres autores a que va a referirse: E. Cassirer, H.G. Gadamer y Gilbert Durant, el famoso bretón nacido en 1921 y, durante muchos años, profesor de la Universidad de Grenoble.

Sigue un capítulo sobre G. Durand y la *Escuela de Eranos*. Estudia a Durand como discípulo de G. Bachelard y como integrado en la escuela de Eranos, fundada por C.G. Jung, cuya doctrina sobre el simbolismo constituye su punto de partida. Profundiza en la polémica de Durand con el estructuralismo y la filosofía formalista occidental, con su interés por la tradición hermética y sumergida, reduciendo su pensamiento a cuatro postulados fundamentales.

En los dos capítulos siguientes estudia sucesivamente *el símbolo, el mito y su interpretación*, estableciendo relaciones con la Lingüística y en general con las Ciencias

humanas. En una reflexión conclusiva, recapitula las ideas de Durand, su restauración de la devaluada imaginación, presentada como *reina de las facultades*, su clasificación tripartita del universo del discurso humano en tres regímenes o modalidades de lo imaginario: el *diurno* o heroico-ascensional con las estructuras esquizomorfas, el *nocturno* o descensional con sus estructuras místicas o antifrásticas y el *sintético* con las estructuras dramáticas. Es una arquetipología general, algo a priori que subyace tras la infinita diversidad de lenguajes culturales. Es el *protolenguaje* en el que se condensan las vivencias del ser humano. En ese nuevo espíritu antropológico encuentra el autor una imagen de la mística del Islam espiritual. Termina con un elenco bibliográfico de y sobre Durand.

Siguen dos apéndices, uno sobre la hermenéutica de Cassirer y otro sobre la de Gadamer, con un interesante capítulo como conclusión final, donde intenta una reinterpretación y un replanteamiento del significado de la hermenéutica en orden a la filosofía, atendiendo al hilo conductor del pensamiento de los autores estudiados.

Se cierra el libro con un complemento sobre la simbólica patriarcal en nuestra cultura por el prof. José Beriain y otro con una aproximación hermenéutica a la antropología vasca y su matriarcalismo con especial énfasis en la dialéctica matriarcal/patriarcal, escrito por A. Ortiz-Osés.

El prof. Garagalza ha sabido exponer y ordenar un tema difícil con claridad profundidad y sencillez, haciendo un gran servicio a la cultura española donde Durand, a quien trata personalmente, es poco conocido. Ha sabido estudiarlo y situarlo convenientemente dentro de las diferentes corrientes hermenéuticas.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. D. GARCÍA BACCA, *Filosofía de la música*. Texto revisado por Miguel Angel Palacios (Barcelona, Anthopos 1990), 830 pp., 24 × 18 cms.

La música es un peculiarismo tipo de ente y ese tipo de ente y el lenguaje musical son capaces de refutar la óntica y la ontología, aportando novedades que haría muy bien en tener en cuenta la filosofía tanto clásica como moderna y aprender de la música. Por eso esta obra pretende hacer ver que los músicos no son neutrales ni inocentes en filosofía, teología y política.

Por ello esta obra, dice en el prólogo, pretende mostrar teórica, documental y experimentalmente que algo de filosofía hay intrínseco en lo musical, que la música es componente intrínseco de la filosofía y que de la música brota una filosofía especial. La obra quiere mostrar y documentar que hay leyes fisico-matemáticas que están soportando la realidad de todo lo musical. También aparecerá en esta obra que la física nuclear actual y sus leyes matemáticas irrumpen en obras musicales. Todo ello se pretende en el cuadro de una exposición en tono menor en plan de invitación, incitación y sugerencia.

La obra consta de 10 capítulos con estos títulos: *Mitología de la música*; *Música sagrada*, con interludios sobre clases de instrumentos y partituras; *Música y matemáticas (grados de compenetración)*; *Magnitud: Grandor y Grandeza de lo musical*; *Música artificiosa (músicas formalistas)*; *Ontología y ontología de la música*; *Sentimientos, sentimentalidades, sentimentaloides musicales*; *Matemáticos, físicos y músicos como médiums del universo en favor del hombre y del hombre en favor del universo*; *Antropología musical*; *Categoriales*.

Para no recargar el texto de la obra pone citas, complementos, sugerencias y desarrollos en nueve Apéndices que llevan estos títulos: I. *Filosófico-científico-musical* (axiomáticas musicales, Lógica de Peano-Boole reformulada para música, Música y lógica matemática, etc.). II. *Filosofía, técnica, música*. III. *Utopías científico-musicales* (en S. K. Langer y I Xenakis). IV. *Utopías filosófico-musicales* (en Xenakis, Stock-

hausen, Schnebel). V. *Categoriales musicalizados* (en Xenakis, Stochausen, D. Schnebel, E. Bloch, T. W. Adorno). VI. *Testimonios*. VII. *Categoriales secundarios, ontológicos y musicales*. VIII. *Interrelaciones e interacciones matemáticas y física con música*. IX. *Isomorfía entre música estructural e instrumentos gramofónicos y fonográficos*.

En esta singular obra hay partituras musicales, esquemas, figuras, lenguaje matemático y se citan obras musicales al lado de numerosos autores en prosa y verso. Invito a leer la obra directamente, pues siendo profunda y novedosa en alto grado, es muy amena.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. D. GARCIA BACCA, *Nueve grandes filósofos contemporáneos y sus temas* (Barcelona, Ed. Anthropos 1990), 553 pp.

Este grueso volumen reedita una obra escrita y publicada en 1947, la cual es una buena muestra del trabajo historiográfico del autor y en la que no faltan muestras de la agudeza y originalidad de sus interpretaciones.

La obra está estructurada en torno a nueve grandes temas de la filosofía contemporánea y cada uno de esos temas se centra en el autor que de manera más representativa lo trata. Los temas son: «El tiempo creador» (Bergson), «La intencionalidad pura» (Husserl), «La conciencia agónica» (Unamuno), «El sentido del ser» (Heidegger), «Los valores» (Scheler), «Los límites de la racionalidad» (Hartmann), «El realismo de la verdad» (James), «El poder vitamínico de la filosofía» (Ortega), «La metafísica del ser actual» (Whitehead). Cada uno de los temas y de los filósofos es objeto de tratamiento muy dispar; sin embargo, aún hoy algunos de estos tratamientos siguen teniendo interés, como es el caso de W. James o del largo tratamiento dedicado a un filósofo no muy conocido como Whitehead; los estudios sobre Unamuno y Ortega siguen estando llenos de sugerencias.

Por otra parte, esta misma obra es un documento importante y la selección de temas y autores revela la situación de una época de la filosofía, la que siguió a la segunda guerra mundial. Por ello, no tiene mucho sentido querer medir este trabajo con las pautas críticas actuales ni tampoco hacer una tabla de ausencias, tabla fácil pero inadecuada porque lo que prueba este escrito es la amplitud y apertura mentales de García Bacca, si se compara con obras similares de la misma época.

La reedición actual sin cambios, sin duda se inscribe dentro del proyecto de ese sello editorial por poner al alcance del lector actual la producción prácticamente íntegra de uno de los filósofos en lengua española más destacados de nuestro tiempo. No es preciso insistir en la importancia de esta labor, tratándose de un filósofo con una obra muy amplia (en extensión y en temas), publicada en momentos y países muy diversos que dificultaban la labor del estudioso. Es impresionante ver la seguridad con la que el autor se mueve por campos tan diversos como los de la matemática, la física, la metafísica, la filología clásica o la música y pocos autores contemporáneos resistirían un comparación con la erudición y la amplitud temática de García Bacca. Por ello, estas publicaciones significan una contribución muy importante para el pensamiento del siglo XX.

A. PINTOR-RAMOS

J. J. E. GRACIA y M. CAMURATI (Eds.), *Philosophy and Literature in Latin America. A critical Assessment of the current Situation* (Albany, State University of New York Press 1989), xi+279 pp.

Esta obra está pensada directamente para la docencia y ofrece una primera aproximación a la cultura de los países latinoamericanos en los dos campos que destaca el título: la filosofía y la literatura. Mientras que el segundo campo ofrece una riqueza y una importancia internacionalmente reconocidas, la filosofía es poco conocida y ofrece un relieve mucho menor. Por lo que respecta a la filosofía, después de una breve introducción general, se adopta una visión geográfica con tratamientos monográficos dedicados a Argentina, Brasil y México. En cambio, respecto a la literatura, se adopta un tratamiento por géneros literarios. A ello se añade una guía, que resultará muy valiosa para el estudiante, sobre las distintas publicaciones, revistas y una amplia bibliografía.

El mayor interés de esta publicación reside en la atención prestada a las producciones más recientes, dejando de lado las más clásicas y conocidas. De este modo, sirve como complemento de otra obra anterior de J. J. E. Gracia dedicada a la filosofía del siglo XX. Precisamente esta característica puede hacerla útil también como información para el lector español.

A. PINTOR-RAMOS

N. GRANA: *Contraddizione e incompletezza* (Nápoles, Liguori Editore 1990), 70 pp., 22 × 16,50 cm.

En la actualidad se han desarrollado de manera considerable dos grandes tipos de lógicas no-clásicas. Una es la llamada lógica *paraconsistente*, que quebranta el principio de no contradicción y otra es la llamada lógica *paracompleta*, que no admite el principio de tercero excluido. Heráclito sería el precursor de la lógica paraconsistente, y Anaxágoras de la lógica paracompleta.

Una lógica que sea simultáneamente paraconsistente y paracompleta se llama *lógica no-alética*. Esas nuevas denominaciones han sido acuñadas por el conocido filósofo peruano F. Miró Quesada.

Nicola Grana hace tiempo que ha centrado su interés en estas lógicas nuevas desde su cátedra de la Universidad de Nápoles, escribiendo varios libros desde la vanguardia más avanzada de los estudios lógicos más recientes.

En esta obra nos presenta una lógica *minimal no alética*. Esta lógica ha sido creada y recientemente desarrollada por Newton C. A. da Costa, el célebre lógico brasileño, que prologa esta obra de Grana, y uno de los lógicos de mayor sentido creativo. Grana está en la línea de Da Costa y con él colabora entrañablemente.

Grana considera que la lógica paracompleta es muy interesante filosóficamente por su conexión con las lógicas vagas (*fuzzy logic*) y con la dialéctica. Grana con esta lógica *no-alética* minimal intenta explicar la posibilidad de un logos greco-occidental con características totalmente diversas del logos parmenídeo-aristotélico, al que una tradición, no del todo auténtica, ha propuesto como el único modelo del pensamiento occidental. Se trata de buscar una lectura no-aristotélica del pensamiento antiguo y sus derivaciones posteriores.

Con estos ideales el profesor Grana construye una lógica *minimal no alética*, proponiendo un cálculo proposicional con la correspondiente extensión predicativa y cuantifi-

cacional de primer orden con la identidad y con la teoría de las descripciones al mismo tiempo que una teoría de conjuntos basada en el sistema *NF* de Quine. Es la primera parte de la presente obra.

En la segunda parte realiza una extensión de la lógica minimal *no-alética* a la lógica deóntica y doxástica. Propone también una extensión a la lógica de la modalidad y a la temporal con una conexión para obtener una base utilizable en los programas de computación.

Antes y después del cálculo técnico, el prof. Grana tiene interesantes reflexiones teóricas sobre lo *paraconsistente* y *paracompleto* en orden a la solución, no eliminación, de paradojas y antinomias. Termina con una bibliografía selecta y muy reciente sobre el tema.

El prof. Grana ha obtenido plenamente sus objetivos ilustrando un nuevo tipo de lógica extendida a los sectores deóntico, doxástico y temporal. Así explica la contradicción e incompletitud presentes en nuestro pensamiento, buscando una racionalidad más amplia y comprensiva y también más natural que la habitual que construye técnicas para eliminar y no para explicar las paradojas.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

N. GRANA, *Sulla teoria delle velutazioni di N. C. A. da Costa* (Nápoles. Liguori Editore 1990), 75 pp., 22 × 16, 50 cm.

Newton Carneiro Alfonso da Costa es el conocido lógico, uno de los más famosos en el mundo lógico matemático actual. Nacido en Curitiba (Paraná) en 1929 ha dado cursos en numerosas universidades, ha enseñado especialmente en São Paulo y Campinas, donde actualmente es profesor. Grana tiene una entrañable amistad con Da Costa del que se confiesa discípulo y admirador, trabajando en la línea de las nuevas lógicas *paraconsistentes* y *paracompletas*, que niegan, respectivamente, el principio clásico de no-contradicción y el de tercero excluido.

En esta obra expone Grana la teoría de la evaluación en Da Costa y sus más famosos discípulos (Arruda, Loparió, Alves, Kotas, Marconi y otros). Hasta el presente Da Costa no ha publicado una versión completa de su teoría. Por ello Grana utiliza algunos seminarios presididos por Da Costa en varias Universidades del área napolitana en 1989. El trabajo ha sido corregido por el famoso profesor brasileño. Además, para ejemplificar el método general de decisión aquí desarrollado, Grana publica en traducción italiana el trabajo de Da Costa y E. H. Alves, *A semantical Analysis of the Calculi Cn*, que en octubre de 1977 (n. 4) había salido a la luz pública en *Notre Dame Journal of Formal Logic*. Es el *Apendice I* (pp. 35-49) y en el *Apendice II* se nos da un resumen de la vida de Newton C. A. da Costa y un elenco de sus propios escritos y de los trabajos de otros autores sobre su pensamiento.

Para exponer la doctrina de Da Costa sobre las evaluaciones comienza por la noción de cálculo lógico, entendida en sentido riguroso, para llegar a la comprensión clara de la definición de teoría. Naturalmente, el punto central del trabajo es el intento de explicación rigurosa de una semántica general con sus teoremas fundamentales, dentro de lo cual aparece la evaluación, que no es veritativo-funcional. Pero la semántica aquí propuesta puede combinarse con semánticas por ejemplo al modo de Kripke, y las mismas tablas de verdad clásicas se convierten en un caso particular del método de decisión aquí propuesto. Ese método de evaluación se aplica a la lógica de predicados de primer

orden y aun de orden superior. Y desde ella es posible desarrollar una teoría general de modelos para lógicas de primer orden tanto clásicas como no clásicas, generalizando la teoría común de modelos. Así se llega a una sistematización general e integral de la lógica que adquiere un gran significado. Dentro de esa generalización se pueden analizar grandes nociones de lógica, como equivalencia, regla, etc.

De este modo la teoría de la evaluación pasa al centro de todo y sirve para obtener una versión general de la naturaleza de los diferentes sistemas y de sus relaciones. Por ello Grana, al lado de la exposición técnica, va haciendo observaciones de altísimo interés para la filosofía y siempre procura mantenerse a cierto nivel menos formalístico, pero recuerda los Seminarios del Prof. Da Costa. Se promete una pronta segunda parte.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

G. W. F. HEGEL, *Diferencia entre los sistemas de filosofía de Fichte y Schelling*. Estudio Preliminar, Trad. y notas de María del Carmen Paredes Martín (Madrid. Tecnos 1990), LVII + 170 pp., 18 × 11,5 cm.

El pensamiento de Hegel sigue suscitando interés y continúan las traducciones de sus obras, no sólo de las grandes sino también de escritos que se podrían considerar menores. Entre éstos, los anteriores a la *Fenomenología* conforman un conjunto al que la investigación sigue dedicando esfuerzos en un intento por aclarar el punto de partida del sistema.

El escrito aquí presentado es el primero de los publicados por Hegel. Aparecido en medio de las fuertes discusiones en torno al idealismo que tenían su centro en Jena y sólo unos meses después del *Sistema del idealismo transcendental* de Schelling, la obra fue vista como una toma de postura a favor de Schelling en su enfrentamiento con Fichte, con Reinhold en el transfondo. Pero una lectura con más perspectiva histórica descubrirá allí elementos originales y específicos del pensamiento hegeliano que se agrupan fundamentalmente en torno a su concepción del saber filosófico como «filosofía especulativa» y que se mostrarán en todo su alcance en las obras de madurez. Con ello, la distancia entre el llamado período juvenil y la madurez se estrecha e incluso literalmente Hegel muestra ya un estilo filosófico propio.

La traductora, especialista en el joven Hegel, antepone un preciso estudio que la sitúa la obra en su contexto e introduce en las grandes líneas de una obra no siempre fácil de leer. La traducción del texto está muy cuidada, se mantienen al margen las paginaciones de las tres principales ediciones alemanas; todo ello convierte este libro en un instrumento adecuado para adentrarse con seguridad en un estudio riguroso de Hegel.

A. PINTOR-RAMOS

A. HEREDIA SORIANO (editor), *Actas del VI Seminario de historia de la filosofía española e iberoamericana* (Universidad de Salamanca 1990), 520 pp., 25 × 18 cm.

Los días 26-30 de septiembre, en el Aula Unamuno de la Universidad de Salamanca, tuvo lugar el Seminario cuyas actas presentamos.

Se han dividido en siete núcleos temáticos los trabajos presentados al *VI Seminario*. En el primer núcleo se agrupan los temas referentes al exilio filosófico español, conti-



nuando lo tratado en el V Seminario (1986). Contiene estos trabajos: Henry Mechoulan, *Libre albedrío y mesianismo en algunos hispano-judíos de Amsterdam en tiempos de Espinoza* (pp. 25-33); Alain Guy, *El exilio filosófico español en Francia durante el siglo XIX* (pp. 35-47); Sebastián Trías Mercant, *Los pensadores mallorquines del exilio (1937-1977)*, pp. 49-65. El núcleo siguiente recoge estos dos trabajos: Wenceslao J. González, *Filosofía y Metodología de la ciencia en España* (pp. 69-89); J. L. Mora García, *La filosofía de la educación en España (1948-1988)* (pp. 91-117). En el tercer apartado se incluye este trabajo: Manuel Percellín Lancharro, *Filosofía en Extremadura* (pp. 121-139).

El núcleo IV, *Instituciones*, recoge estas ponencias: María A. Fátima Martín Sánchez, *Debate ideológico en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Artes de Córdoba* (pp. 143-150); Tomás Mallo, *La Filosofía en el Ateneo de Madrid en el XIX* (pp. 151-166); Eudald Forment, *El «Instituto Filosófico Balmesiano» y la revista «Espíritu»* (pp. 167-184); Teresa Rodríguez de Lecea, *El «Instituto Fe y Secularidad» de la Universidad de Comillas y su actividad filosófica II* (pp. 185-196).

En el apartado *Conmemoraciones* se agrupan estas colaboraciones: Armand Llinarès, *Le Llibre de maravelles de Llul* (pp. 201-209); Jorge M. Ayala, *El «Ingenio» en Huarte de San Juan y otros escritores españoles* (pp. 211-223); Carmen Seisdedos, *El «Examen de Ingenios» de Huarte de San Juan en relación con la «República literaria» de San Fajardo* (pp. 225-233); Marcelino Ocaña, *La «Concordia» de Molina* (pp. 235-252); Antonio Jlménez García, *Las traducciones de Condillac y el sensismo en España* (pp. 253-281); Luis S. Granjel, *Gregorio Marañón (1887-1960): Medicina y humanismo (283-290)*.

En el tema de *Iberoamérica* tenemos: Melquiades Andrés, *Filosofía y espiritualidad de los primeros españoles en Iberoamérica* (pp. 293-305); Hugo E. Biagini, *Sarmiento y su polémica con España* (pp. 307-323); José Luis Gómez Martínez, *Sarmiento y el desarraigo iberoamericano* (pp. 325-332); José María Romero Baró, *Precursores del pensamiento filosófico iberoamericano actual* (pp. 333-346).

Finalmente en el apartado *Varia* tenemos: Ramón Hernández, *La Antropología de Francisco de Vitoria* (pp. 349-367); Felipe Gambin, *Sobre el concepto de persona en Baltasar Gracián* (pp. 369-380); Roberto Albares, *Notas para la reconstrucción de la polémica entre Alejandro de la Torre y Vélez y J. Sanz del Río* (pp. 381-398); Diego Núñez, *La polémica en torno a Draper* (pp. 399-409); Donald Santiago, *Influencia de Shopenhauer en España desde finales del XIX* (pp. 411-424); Luis Jiménez Moreno, *Ideas estético-culturales en Rubén Darío y Unamuno* (pp. 425-449); Isidoro Reguera, *El «lenguaje primitivo» en Mario Roso de Luna* (pp. 451-462); Pedro J. Chamizo, *La teoría orteguiana de la metáfora* (pp. 463-472); Nelson R. Orringer, *Zubiri en la antropología médica de Laín Entralgo* (pp. 471-485); Francisco de Gama Caeiro, *La Historia de la filosofía portuguesa como realidad histórica y como disciplina* (pp. 487-490); Michèle Pallotini, *Dentro de la idea de crítica (Reflexiones de un hispanista)* (pp. 491-512).

Tal es el contenido de esta enorme contribución a la historia del pensamiento español e hispánico, realizada por multitud de colaboradores nacionales y extranjeros. No puedo detenerme más, pero la simple enumeración hace ver la variedad de trabajos y de aspectos estudiados, algunos de ellos completamente olvidados en las historias de nuestra filosofía. La obra lleva una interesante *Introducción* del eminente profesor Antonio Heredia Soriano, creador y alma de estos importantes *Seminarios*. En ellos presenta este volumen y consigna interesantes documentos sobre la consolidación e institución de este Seminario que lleva ya más de doce años de existencia, gracias al tesón y competencia de Antonio Heredia.

R. LARRAÑETA, *La interioridad apasionada. Verdad y amor en Kierkegaard* (Salamanca, Universidad Pontificia/Ed. San Esteban 1990), 268 pp., 23,5 × 17 cm.

Kierkegaard conoció sus años de gloria póstuma en filosofía, años en los que su presencia era constante y —como suele suceder— ello configuró una imagen pública llena de mistificaciones. Actualmente el interés de Kierkegaard parece escaso y quizá sea ésta la situación más apropiada para un estudio sereno de su obra, el cual poco a poco irá liberándonos de las leyendas tejidas en torno a ella.

Esto es lo que hace la presente obra, que no pretende ser una exposición de conjunto de todos los temas kierkegaardianos, sino que, centrada en los temas de la verdad y del amor, busca poner de relieve el núcleo básico de un pensamiento que el autor hace confluir en el tema de la «interioridad apasionada».

La primera parte —dedicada a la verdad— podría verse como un análisis de la expresión de Kierkegaard «la subjetividad es la verdad». Una subjetividad, cuyos parentescos con el pensamiento moderno y el luteranismo son patentes; una subjetividad que termina destruyendo el tradicional edificio de la filosofía (sobre todo, moderna) al otorgar preferencia a la *búsqueda* y ver la verdad como tensión irreconciliable entre la realidad e idealidad; una subjetividad, en fin, que desemboca en plenitud dentro de la verdad cristiana, aspecto que no se puede pasar por alto sin traicionar a Kierkegaard, aunque el autor opta por dejar en un segundo plano el aspecto «edificante» de su filosofía. Las leyendas del irracionalismo y el decisionismo de Kierkegaard quedan limpiamente superadas.

La segunda parte —dedicada al amor— resulta de gran interés. El autor convence de que «sin este recorrido profundo y lento por la ruta del amor... la visión de Kierkegaard sería parcial y limitada» (p. 146). Después de todo, hay un estricto paralelismo entre las rutas de la verdad y del amor, es éste quien da consistencia a la existencia, y al mismo tiempo, evita su disolución empírica por la presencia del Absoluto en ella. Si el análisis de Kierkegaard alcanza su plenitud en el precepto cristiano del amor, no por ello deja de impresionar el relieve metafísico de lo estético, un punto verdaderamente destacado dentro de la presente obra.

El exhaustivo conocimiento de las fuentes en el original danés permite al autor conducir su análisis de un modo muy concreto y evitar las digresiones con el fin de resaltar el relieve *filosófico* de los temas tratados. Una amplia bibliografía, interesante sobre todo para clarificar el confuso estado literario de las fuentes, índices de nombres y de materias completan la que sin duda debe permanecer como la obra más rigurosa escrita sobre Kierkegaard en nuestra lengua; una obra, además, que queda abierta a múltiples prolongaciones fecundas y sugerentes.

A. PINTOR- RAMOS

A. LÓPEZ QUINTÁS, *Cuatro filósofos en busca de Dios* (Madrid, Ediciones Rialp 1989), 213 pp., 24 × 16, 50 cm.

El pensamiento contemporáneo ha dado un paso de gigante en el estudio de la vida del espíritu, descubriendo su riqueza y complejidad. Ahí se encuentran canteras inexploradas de formación humana. La presente obra es una invitación a recoger las fecundas aportaciones que ahí encontramos para la configuración de la nueva época que hemos de contribuir a forjar.

La obra que presentamos se divide en dos grandes partes. La primera, *la fe en alza*, analiza las causas de la crisis actual de la fe, señalando la necesidad de ser auténticos, sinceros e ir a lo profundo de los problemas para superarla, evitando el ideal de dominio y de poder. Hay que buscar un nuevo humanismo en el que haya armonía plena entre religión y cultura, con la enorme fecundidad creativa de la experiencia religiosa debidamente comprendida. Ese cambio de mentalidad y de actitud ha de ser sumamente fructífero. En la segunda parte estudia cuatro grandes figuras contemporáneas que son cuatro trayectorias distintas hacia la transcendencia: Unamuno, Edith Stein, R. Guardini y García Morente.

Realiza un análisis del pensamiento unamuniano desde un punto de vista genético y desde la estética de la creatividad. A pesar de que hay muchos estudios sobre la religiosidad de Unamuno, el estudio de López Quintás arroja mucha luz sobre la grandeza y las deficiencias de ese pensamiento religioso, que no tuvo idea precisa de las distintas formas de inmediatez, distancia y presencia que el hombre puede fundar respecto a las realidades de su entorno.

A Edith Stein la estudia describiendo el ambiente fenomenológico de Göttingen, sus relaciones con los demás compañeros de estudio, como A. Reinach y Max Scheler, que preparan su espíritu para el influjo decisivo de la lectura de la autobiografía de Santa Teresa, llegando a una radicalidad superior a la de la filosofía de Husserl.

A Romano Guardini lo trata López Quintás con especial cariño por haber sido su maestro y amigo en el Munich de la década de los 50. Se insiste en la llamada del maestro por el ideal de unidad, generosidad e integración que conducirá a una época y a un nuevo estilo de pensar vertebrado por los esquemas *apelación-respuesta, yo-tú*, en vez de acción-pasión, sujeto-objeto, superando el viejo ideal de dominio.

Sobre García Morente expone algunas cuestiones que afloran al estudiar la importancia que tuvo en su conversión una audición musical. Así analiza la música en la vida de Morente, la música sacra como fuente de luz espiritual, el papel de la música en la literatura contemporánea con unas notas para la comprensión radical de la música y para ver la afinidad entre la experiencia estética y las experiencias ética, metafísica y religiosa. Nada extraño, concluye, que en la transformación espiritual de Morente haya jugado la música un papel tan destacado.

López Quintás ha escrito páginas de elevado interés para una inteligencia cabal de la experiencia religiosa. Se aplican doctrinas explicadas con mayor extensión en otros escritos del autor, resultando una obra de gran profundidad. Su prosa correcta y elegante se lee con gran placer. Es un libro especialmente útil para nuestra juventud universitaria.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

A. MARTÍNEZ LORCA (coord.), *Ensayos sobre la filosofía en al-Andalus* (Anthropos, Barcelona 1990), 462 pp., 20 cm (Autores, Textos y Temas/Filosofía, 29)

Este volumen constituye una obra colectiva. Recoge 18 estudios sobre la filosofía en la España musulmana, llevados a cabo por arabistas y hebreístas en los últimos 50 años y publicados en su mayor parte en distintas revistas nacionales y extranjeras.

La recopilación va precedida de una Introducción y de una Bibliografía, por Andrés Martínez Lorca, profesor de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval de la UNED, Madrid. La Introducción, que se desarrolla en tres secciones principales, tiene como

objetivo situar el pensamiento hispano-musulmán en su marco histórico y cultural. Para ello el autor parte de su propia reflexión sobre las fuentes árabes, tanto históricas como filosóficas, y de las aportaciones de distintos historiadores y filólogos. La primera sección versa sobre el hecho histórico de la formación de al-Andalus o el Islam español; el autor comienza llamando la atención sobre la fulminante expansión del Islam en la península ibérica, para centrarse luego en su constitución como un nuevo Estado o una nueva sociedad, que tuvo ocho siglos de duración. La sección segunda se centra en el mundo cultural de al-Andalus; de su esplendor cultural destaca el autor el carácter religioso y popular de su impulso inicial y las influencias orientales; son también objeto de tratamiento aspectos como las traducciones, las formas de enseñanza, la mezquita como centro del saber, la bibliofilia, etc. La tercera sección es la más amplia y se centra en la filosofía en al-Andalus y su historiografía, que ha alcanzado en poco más de un siglo un nivel importante. A lo largo de sus tres apartados el autor se propone llenar un hueco en la historiografía filosófica escrita por los propios filósofos e historiadores andalusíes.

La Bibliografía, que sigue a la Introducción, se centra fundamentalmente en las fuentes históricas, como instrumento ineludible para la reconstrucción del pensamiento filosófico andalusí. Las referencias se limitan a las obras traducidas al castellano o, en su defecto, a cualquier otra lengua europea; completa la bibliografía una relación de fuentes para la historia de la filosofía en el al-Andalus y una lista de las traducciones de las obras de los principales filósofos de al-Andalus.

El conjunto de investigaciones que recoge este volumen corre a cargo de diversos especialistas con variedad de intereses intelectuales y de perspectivas metodológicas. No se trata, pues, de una visión monolítica del pensamiento andalusí, sino de un enfoque pluralista del mismo. Ocupan un lugar especial en esta obra colectiva nuestros dos principales historiadores de la filosofía andalusí, Miguel Cruz Hernández y el desaparecido Salvador Gómez Nogales; el libro recoge también la traducción por primera vez al castellano de tres importantes artículos del arabista francés Roger Arnáez; los otros autores son Miguel Asín Palacios, el maestro del arabismo español, el hebreísta David Gonzalo Maeso, el jesuita Manuel Alonso Alonso, Andrés Martínez Lorca y los medievalistas Juan Vernet Ginés, Fernando Díaz Esteban y Joaquín Lomba. De los intereses, actividades y publicaciones de todos ellos se da cuenta en la Nota bio-bibliográfica del final del libro.

Esta recopilación de estudios se estructura en dos partes: la primera tiene como hilo conductor el análisis de las influencias clásicas y orientales sobre la vida de la España musulmana; la segunda se centra en los principales filósofos de al-Andalus.

Este libro es de indudable interés para el conocimiento de la filosofía de al-Andalus; uno de sus más importantes servicios es el de permitir el acceso a trabajos que, dispersos por revistas de restringida difusión, son, en la práctica, de difícil localización.

ANA MARÍA ANDALUZ ROMANILLOS

M. MEDINA Y S. SANMARTÍN (editores), *Ciencia, tecnología y sociedad. Estudios interdisciplinarios en la Universidad, en la Educación y en la Gestión pública* (Barcelona, Anthropos y Editorial de la Universidad del País Vasco 1990), 222 pp., 21 × 14 cm.

Este libro es el resultado de unas *Jornadas*, sobre el tema del título, celebradas en Valencia en junio de 1989, organizadas por el Instituto de Investigaciones sobre Ciencia y Tecnología (INVESCIT).

Tenían un doble objetivo. En primer lugar, se quería informar y estudiar los programas *Science, Technology and Society (STS)* que se han desarrollado mucho en los últimos veinte años en Estados Unidos y otras naciones, discutiendo los problemas con representantes muy significativos que presentaron trabajos. Así Carl Mitcham, *En busca de una relación entre ciencia, tecnología y sociedad*; St. H. Cutcliffe, *Ciencia, tecnología y sociedad: un campo interdisciplinar*; L. J. Walks, *Educación en ciencia, tecnología y sociedad* y otros. Son seis trabajos sobre aspectos del mismo tema, tanto doctrinalmente como de organización de cursos universitarios.

Manuel Medina y José Sanmartín, *El programa Tecnología, Ciencia, Naturaleza y Sociedad (TECNAS)* desarrollado por el *INVESCIT* y que se relaciona con el programa anterior *STS* del que es una variante y que comienza cuestionando la naturaleza de la ciencia, de la técnica, sus relaciones mutuas y con la sociedad. En las referidas Jornadas valencianas, se presentó e informó sobre el programa *TECNAS*.

En la segunda parte de este volumen que presentamos, bajo el título *Tecnología, Educación y Política*, se presentan cuatro trabajos que complementan la perspectiva crítica del programa *TECNAS* en aspectos fundamentales de la enseñanza académica y de la educación, con valoraciones del desarrollo técnico y científico.

La obra termina con unos *Anexos*. En el primero se resume la bio-bibliografía de cada uno de los ponentes con una foto de cada uno. Después, Eduardo Aibar describe las realizaciones del *INVESCIT* desde su fundación en 1985, sus objetivos, programas, principales publicaciones, proyectos, actividad docente, sus miembros, etc. Termina la obra que presentamos con un trabajo colectivo titulado *Orientación bibliográfica sobre la dimensión social de la ciencia y la tecnología* (pp. 196-220), de máximo interés y riqueza.

Tal es el contenido de este importante libro, de máxima actualidad en las nuevas relaciones que se intentan entre ciencia, tecnología y sociedad. Se estudian y matizan diferentes aspectos, se hace historia y se presentan proyectos de futuro.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

A. MUÑOZ GARCÍA, *Alberti de Saxonia. Quaestiones in Artem Veterem*, Edición crítica (Maracaibo, Universidad del Zulia 1988), 745 pp., 23 × 16, 50 cm.

Estoy verdaderamente asombrado de la erudición y sentido crítico de Angel Muñoz García, profesor de la Universidad de Maracaibo. Lo que está realizando requiere una afanosa paciencia que se encuentra pocas veces. Está dedicando su vida y ocio a la edición crítica y traducción castellana de la obra lógica de Alberto de Sajonia (+ 1930). En el último número del *Bulletin Mediaeval* (1990) n. 32 de la Asociación internacional para estos estudios acaba de publicar una interesantísima *Bibliografía* de Alberto, pp. 161-190, referida a todos sus escritos, señalando las ediciones, los manuscritos con indicación del lugar en las Bibliotecas de nuestro mundo occidental. El profesor Muñoz está publicando en México en la UNAM la *Perutilis Logica* de Alberto con la traducción castellana al lado. Ahora presentamos también la esmerada edición crítica de las *Quaestiones in Artem Veterem*. Sigue fundamentalmente la edición de Bolonia de 1496, publicada con la *Expositio aurea* de Ockham, hecha por Fr. Marcos de Benevento. El profesor Angel Muñoz compara detenidamente las *Quaestiones* con la *Perutilis Logica* para fundamentar algunas correcciones. Ambas obras parecen haber sido escritas en 1360. En la Colombina de Sevilla apareció un manuscrito fechado en Daroca en 1428

que ayuda mucho a fijar el texto y compararlo con las correcciones del citado Fr. Marcos. En las notas se indican honradamente las correcciones y variantes.

La idea fija del editor es la fidelidad al texto latino, que siempre debe tenerse delante y al que ha de sujetarse la versión castellana. El texto latino y castellano se publican en paginación paralela con los párrafos numerados. Esta valiosa edición crítica lleva 138 páginas de *Introducción*, situando a Alberto en el contexto de la lógica medieval y destacando el contenido doctrinal de los temas principales de las *Quaestiones*, comparados con otros autores, demostrando una gran erudición y conocimiento de la historia de la lógica antigua y medieval.

Después sigue la erudición con todo el aparato crítico de las *Quaestiones* sobre la obra de Porfirio (pp. 142-289), sobre los *Predicamentos* (pp. 291-455), y *Peri Hermeneias* del Estagirita (pp. 458-659) que constituían la famosa trilogía de la llamada *Ars Vetus*. De ahí el título, como bien documenta la *Introducción* a esta obra. Después siguen los índices de manuscritos y bibliotecas, de citas de autores y lugares, una Sinopsis comparada de temas entre la *Perutilis* y las *Quaestiones* en cuadros paralelos, bibliografía de autores citados tanto medievales como modernos, índice analítico de conceptos y materias en latín y castellano. Termina con un índice general.

Me parece una obra de gran erudición, de mucha honradez y rigor científico. Su utilidad es muy grande supuesto que solamente teníamos la edición de Bolonia de 1496 con escasos ejemplares y defectuosa. La historia de la lógica se enriquece enormemente con los impecables trabajos del profesor A. Muñoz García.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. OMAR COFRÉ, *Filosofía de la obra de arte, Enfoque fenomenológico* (Ed. Universitaria, Universidad Austral de Chile 1990), 150 pp.

La finalidad de la obra es un intento de respuesta al interrogante sobre el estatuto ontológico de la obra de arte. Y, como corresponde a una pregunta auténticamente filosófica, «obra de arte» se toma en términos absolutamente generales. Esto significa que la intención del autor es aplicar su respuesta a todo tipo de obra artística, desde la música a la arquitectura. La metodología que el autor utiliza es el análisis fenomenológico. Pero un análisis que no se corresponde totalmente con el utilizado por Husserl en la última etapa de su pensamiento.

En los primeros capítulos de la obra se analizan y valoran las teorías estéticas de Husserl, Ingarden, Heidegger, Souriau, Dufrenne y Sartre. A continuación, el autor expone su propia teoría. Esta no es simple. Distingue en la obra de arte distintos substratos e intenta correlacionarlos en un todo unitario en el que el sujeto que contempla y disfruta ocupe también un lugar destacado. Se insiste, y con razón, en que la obra de arte en cuanto tal pertenece a los mundos de ficción. Esto no significa que carezca de toda realidad, sino que su modo de ser es distinto del de los objetos físicos de nuestra experiencia sensible ordinaria. Finalmente, se intenta mostrar la fecundidad y utilidad de la teoría, aplicándola al análisis pormenorizado de una obra artística concreta (La última cena de Leonardo da Vinci).

Se puede tener la impresión de que la definición de obra de arte es, por una parte, poco amplia, sobre todo en relación con ciertos productos artísticos del arte contemporáneo a los que es difícilmente aplicable. Desde otro punto de vista, sin embargo, da la impresión de ser un tanto genérica, puesto que parece poder ser aplicable a otros entes

de ficción de la mente humana, tales como las teorías científicas. Pero es posible que estas indeterminaciones no provengan de la definición misma de obra de arte, sino del estatuto ontológico poco o mal definido de ciertos objetos del mundo real o las mismas teorías científicas.

El estilo y la organización de los materiales son de una agradable transparencia. El autor se ciñe estrictamente al programa que se traza en la introducción y en el mismo título de la obra, dejando de lado digresiones y divagaciones. Lo que hace es filosofía de la obra de arte y no sociología de la producción artística o psicológica de la vivencia estética. Finalmente, tiene la valentía de proponer una solución propia en una época en que la reflexión filosófica es eminentemente doxográfica.

M. ARRANZ RODRIGO

A. ORTEGA CARMONA, *Retórica. El arte de hablar en público. Historia, Métodos y Técnicas oratorias* (Madrid, Ideas Culturales, S. A. Instituto Europeo de Retórica 1989), 248 pp., 22 × 16 cm.

Alfonso Ortega, eminente profesor y gran conocedor del mundo greco-romano y de su cultura, trata de recuperar en esta obra la memoria de lo que es la Retórica y de su servicio a la sociedad. Se trata de destacar la finalidad educativa de la palabra y de su dignidad pública a partir de los autores griegos y latinos con las escasas adiciones posteriores. Se estudia el lenguaje entendido como diálogo y comunicación que surge de lo jurídico, como arma pacífica al servicio de una comunidad democrática que busca el convencimiento por razones, salvando los derechos humanos. Por algo este Manual inicia una serie de publicaciones sobre el arte de hablar en público para la formación de especialistas en Retórica jurídica, parlamentaria y empresarial.

Para exponer esos ideales divide y organiza el material en tres grandes partes, *historia, método y técnicas oratorias*. La parte primera describe la perspectiva histórica en que nace la Retórica, el origen histórico del arte de hablar en público con las técnicas de la palabra en el discurso político y jurídico. El desarrollo de la Retórica coincide con la culminación de la Sofística griega, especialmente con Protágoras y Gorgias, con los grupos unidos a su magisterio como Antifonte, Lisias e Isócrates, las críticas de Platón en el *Gorgias* y en el *Fedro*, analizando luego las primeras definiciones de Retórica y el primer manual de Anaxímenes de Lámpsaco.

A continuación, examina la revisión de la Retórica en el Estagirita con su definitiva distinción de tres clases de discurso (popular, judicial, festivo), la aportación estoica y las finalidades de la Retórica. Finalmente, recuerda la Retórica en Roma y en el mundo cristiano, destacando a Cicerón, Quintiliano y a San Agustín, con breves indicaciones acerca del Renacimiento y la Retórica. La parte segunda, *Método*, estudia la construcción del discurso con las partes de la Retórica, distinguiendo la búsqueda de materiales (*inventio*) y la ordenación de los mismos (*iudicium*), analizando las cinco partes de la *Rhetorica ad Herennium* (invención, disposición, elocución, pronunciación y memorización), que va explicando con detención según el tipo de discurso. Esto le conduce a la consideración de las *partes del discurso* (exordio, narración, división, demostración, refutación y conclusión), estudiando cada parte en sí, en los diferentes géneros, tipos de lenguaje y circunstancias, el ornato oratorio, las figuras y tropos, la prosa, el estilo oratorio.

Finalmente, la tercera parte, *Técnicas oratorias*, estudia las técnicas de comunicación social, la actitud, gestos y posición del orador en la lectura y pronunciación del discurso con interesantes consejos prácticos.

Tal es el contenido y la organización de una obra con profundo sentido pedagógico y humanista, teórica y práctica al mismo tiempo. Expuesta en agradable castellano revela un extraordinario conocimiento de un tema que está hoy de moda y es de máxima actualidad.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. M. OSÉS GORRAIZ, *La sociología en Ortega y Gasset* (Anthropos, Barcelona 1989), 319 pp., 20 × 13 cm.

El autor de este estudio pretende aportar luz a lo que él llama el «fenómeno Ortega», «un hecho bien triste para cualquier pensador amante de la verdad», consistente, según él, en que sobre Ortega han llovido las mayores descalificaciones o los mayores elogios de originalismo (p. 9). Frente a este panorama, J. M. Osés quiere abordar el estudio del pensamiento sociológico en Ortega con la máxima objetividad.

Un título que expresaría mejor el contenido de esta monografía sería el de *Lo social en Ortega*, pues no corresponde a lo que comúnmente hoy se entiende en nuestro contexto cultural por sociología (positiva) la reflexión que Ortega hace sobre el ser social de la realidad humana. Por más que el filósofo madrileño trabajara sobre conceptos plenamente sociológicos, tales como *masa*, *minoría*, *usos* y otros, en una clara preocupación concreta e histórica por la realidad española y europea de su tiempo, él siempre fue *más allá*. Sirva este aviso para el lector despistado.

La tesis central que el autor de este estudio pretende probar es que «la teoría sociológica de Ortega está fundamentada en una concepción filosófica que tiene mucho que ver con la teoría fenomenológica de Husserl», aunque Ortega «superó —en el sentido hegeliano del término— la fenomenología en lo que se refiere a la construcción teórica de Husserl», quedando —eso sí— «prendado del poder metodológico» de la práctica fenomenológica (pp. 13 ss.).

La precaución con la que el autor se expresa en las líneas recién citadas está justificada, pues el pensamiento de Husserl, con el que compara el de Ortega, es objeto de complejas y discutidísimas interpretaciones. Quizá radique en este hecho la razón de que sean los capítulos 2 (*El neokantismo*) y 3 (*La fenomenología*) los más ásperos y farragosos del libro, y de que en ellos muestre el autor una mayor dependencia de opiniones ajenas, que convierten, a veces, la exposición en un rosario de citas no procedentes de los textos originales, sino de comentaristas e intérpretes. No obstante, puede decirse que se ha cumplido el objetivo propuesto.

El libro está dividido en tres partes. En la primera el autor utiliza el método histórico-evolutivo para analizar el pensamiento orteguiano en su relación crítica con el neokantismo y la fenomenología, así como con la circunstancia española. En la segunda se hace un análisis crítico de los conceptos sociológicos en Ortega. La tercera se ocupa de mostrar cómo la teoría social orteguiana se fundamenta en una concepción filosófica más profunda que acusa la influencia —siempre recibida críticamente por Ortega— de la fenomenología de Husserl, para lo cual se ofrece al lector un análisis del problema de la constitución del yo, de los otros y del mundo, así como del problema de la intersubjetividad.



Aunque sobre el tema desarrollado ya existía cierta bibliografía, el mérito de esta obra consiste en haberlo hecho objeto exclusivo de su estudio y, de esta manera, ofrecer un desarrollo y una profundización.

LUIS MIGUEL ARROYO ARRAYÁS

PIER PAOLO OTTONELLO, *Dialogo e silenzio* (Istituto Editoriale Genova 1990), 166 pp., 22 × 16 cm.

«Hoy Galileo nos está cogiendo por la garganta». Con esta frase, no siempre entendida, he querido expresar que la concepción cuantitativa, tan genialmente aplicada por Galileo al cosmos material, tanto celeste como terrestre, hoy se la quiere aplicar a toda la vida humana, a las más altas creaciones espirituales. Se siente alivio ante una obra como ésta que nos viene de Italia, porque en ella se proclama la urgencia de superar la mentalidad de hoy, inmersa en lo cuantitativo con desestima de lo cualitativo y creador. Es este gran tema el trasfondo de esta obra que ya dice tanto a favor de lo cualitativo desde su título tan pragnante *Diálogo y silencio*. Sólo las mentes abiertas al diálogo del mutuo perfeccionamiento y capaces de replegarse sobre sí mismas para cuestionarse y lanzarse a nuevas creaciones pueden ser portadoras de una renovación cualitativa que nos es tan necesaria.

Acordes con la intención de la obra, hubiéramos deseado que el autor se hubiera exigido más a sí mismo. Se ha polarizado demasiado a lo negativo y no ha puesto suficientemente en relieve los caminos del ascenso cualitativo. En algún caso, como en la interpretación del *logos* y el *eros* no podemos estar conformes. Dando de mano a que el *logos* es radicalizado a un *formalismo* que no siempre adopta, nos repugna que el tema del amor se le vea desde la vertiente del *eros*, con sus inmensas exigencias biológicas. En un ambiente cristiano, como el del autor, no puede dejarse a trasmano el cristiano *amor-ágape*. Adviértase que el *amor-eros* no es mentado ni una sola vez en todo el mensaje del Nuevo Testamento, inserto en una vivencia ambiental erótica que llegaba al prosismo. Y es el amor-ágape, constitutivamente *donación* del bien que se posee, no aspiración al bien del que se carece, el amor que es perenne diálogo personal: humanamente divino y divinamente humano. Es hora de que el reto protestante a la mentalidad católica, demasiado influida por el *amor-eros*, tenga la respuesta debida por medio de una inserción más plena y consciente en el amor genuinamente cristiano.

E. RIVERA DE VENTOSA

PIER PAOLO OTTONELLO, *L'ontologia di Rosmini* (Japadre Editore. L'Aquila - Roma 1989), 182 pp., 22 × 16 cm.

La obra manifiestamente es de un especialista en el estudio del gran filósofo italiano. Desde el primer momento hay que decir que sucumbe a la tentación de todo especialista: suponer en el lector mayores conocimientos de los que corrientemente se poseen. Por añadidura, como ha publicado ya otras obras sobre el mismo, ésta viene a ser una más que las completa. Pero esto es lo que hace difícil su lectura, al que no le sea familiar el pensamiento del Roveretano.

Pienso, por otra parte, que la ontología de Rosmini presupone una epistemología muy precisa. Y sólo desde esta epistemología se aclaran gravísimos problemas de la filosofía de Rosmini, tan discutidos y malentendidos durante largos años. Este conocimiento parece presuponerlo el autor que se ha lanzado directamente a la entraña de la ontología rosminiana en su relación con la teosofía.

Es esta relación el tema central de la primera parte de la obra, el que se pretende aclarar con dos conceptos claves en toda concepción metafísica: lo inicial y lo creado. Es desde estos conceptos de los que parte el autor para hacer patente la inconsistencia de la terca objeción por la que se acusaba a Rosmini de panteísta.

La segunda parte la titula el autor *Ontología y ser inicial*. Mejor la entendería el no iniciado si se hubiese indicado más sencillamente que se trata de una *Metafísica del ser inicial*. Desde este ser inicial Rosmini da cuenta explícita de los diversos seres y de sus estructuras.

Los italianos han visto en su Rosmini una réplica a las pretensiones inasequibles de la *Metafísica del Absoluto*, propuesta por Hegel. No les falta razón en ello. La riqueza del *ser inicial* rosminiano, potenciado por los conceptos de analogía y participación, pueden dar una respuesta a la pretensión hegeliana de verlo todo como un despliegue dialéctico de la única realidad absoluta. Frente a ella Rosmini pondera el innegable valor en sí de *ser relativo*.

Gran temática metafísica, si bien hubiéramos deseado para ello una exposición más didáctica. Más asequible al no especializado.

E. RIVERA DE VENTOSA

M<sup>a</sup>. C. PAREDES MARTÍN, *Génesis del concepto de verdad en el joven Hegel* (Publicaciones de la Universidad de Salamanca 1987), 259 pp., 24 × 16, 5 cm.

Esta obra densa tiene su lugar propio dentro de la amplia bibliografía que se ocupa del período juvenil de Hegel. La autora sistematiza el complejo desarrollo de esta etapa (hasta la *Differenz*) en torno al concepto unificador de verdad o, si se prefiere, en torno al marcado interés *filosófico* que se va revelando a sí mismo en sus fundamentos, exigencias y alcance. Así, el hilo conductor del pensamiento hegeliano sería la posibilidad y la realización de la propia filosofía como tal, algo que Hegel ya habría alcanzado en plenitud en la *Differenz*, su primer escrito publicado.

La multiplicidad de temas concretos presentes en estos escritos explica quizá la diversidad de interpretaciones encontradas que han suscitado, con las obras clásicas de Dilthey y Luckás en los extremos de un amplio registro. Para la autora, esto es derivado, pues actúa como revelador de un hilo conductor unitario, aunque no siempre explícito. Así, el tradicional esquema cronológico (Tubinga, Berna, Frankfurt y Jena) queda articulado desde una preocupación dominante en cada momento, el cual, por otra parte, es supuesto del siguiente; ello conforma una visión diferenciada ascendente, que no deja de recordar la propia dialéctica hegeliana. La educación del pueblo, la crítica del concepto de positividad, la unificación en torno a amor-vida y, finalmente, el absoluto como totalidad en cuanto tema del saber marcan los hitos fundamentales de esta compleja *génesis*.

Esta progresión interna es el fundamento de las tres partes en las que está articulada la obra: el horizonte de la verdad se va desarrollando desde una perspectiva moral inmanente hasta la superación de la finitud en el concepto de «absoluto», tema propio de la filosofía en cuanto conocimiento de la verdad. Al comienzo de la etapa de Jena Hegel tiene delimitado el marco en que deberá desplegarse su sistema de filosofía.

La esencial unidad del pensamiento hegeliano, reivindicada con fuerza por la autora, no oculta ni disuelve en vaguedades su desarrollo interno. Ese desarrollo es explicado de modo más bien inmanente, no porque se ignore u oculte la compleja red de influencias externas, sino porque éstas actúan a través de una rigurosa apropiación por parte de Hegel, el cual manifiesta así desde el principio una procelosa constelación filosófica marcada por la *Aufklärung*, Kant y sus críticos, el romanticismo, los inicios del idealismo y los primeros desarrollos de Fichte y Schelling.

El lector está ante la obra de una especialista que conoce a la perfección las fuentes y domina una amplísima bibliografía. Esta obra es imprescindible para todos los interesados en Hegel, pero lo es también para los interesados de modo más general en el idealismo, aportando elementos fundamentales en el difícil problema de su génesis y desarrollo. La redacción es muy densa y exige un estudio atento.

A. PINTOR-RAMOS

J. PÉREZ BALLESTAR (compilador), *Conocimiento y acción. Estudios de Lógica y Filosofía de la Ciencia*. III (Universidad de Salamanca 1990), 188 pp., 25 × 18 cm.

La obra lleva una breve presentación del coordinador, profesor Pérez Ballestar, aludiendo a la continuación de este tercer volumen respecto a los dos anteriores (1982, 1984), publicados también por la Universidad de Salamanca. El título elegido esta vez pretende recoger el trasfondo común de las diversas aportaciones, en íntima relación con la moda de las ciencias cognitivas.

Los trabajos incluidos son los siguientes. *Mas allá del escepticismo, a nuestro leer saber y entender*, de Ernesto Sosa (Brown University, Rhode Island), el más extenso (pp. 11-54); *Posibilidades y Modelos*, de César Gómez López (pp. 55-65); *La realidad como exigencia epistémica*, de Alvaro Delgado-Gal, de la Universidad Complutense de Madrid (pp. 67-76); *Simulación y acción*, de Daniel Quesada, de la Universidad Autónoma de Barcelona (pp. 77-91); *La acción, su razón y su circunstancia*, de Fernando Broncano (pp. 93-115); *Contextualidad de la relación causal*, de Sebastián Álvarez de Toledo (pp. 117-132); *Semántica de mentalidades. Una formalización de la espontaneidad del sujeto*, de Jorge Pérez Ballestar (pp. 133-148); *La relación sujeto-predicado en la Gramática de Montague*, de Salvador Vinardell (pp. 149-163); *Inferencia clásica y sinonimia oracional*, de Humberto Marraud González, Universidad Autónoma de Madrid (pp. 165-175); *La completud de los fragmentos de la lógica proposicional clásica*, de José Manuel Méndez Rodríguez (pp. 177-188). Son exactamente diez trabajos de profesores de la Universidad de Salamanca, salvo cuatro que, por ser de fuera de Salamanca, hemos añadido el Centro o Institución en que enseñan.

Los trabajos, en general, significan una puesta al día o presentación de algún problema de moda. Cada trabajo lleva al final una bibliografía selecta acerca de cada tema. La selección de temas supone un giro nuevo de aplicación de la lógica a la epistemología, teoría del conocer y ciencia cognitiva.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

PLATÓN, *Teeteto o Sobre la ciencia*. Edición, Prólogo, traducción y notas de Manuel Balasch; Introducción general de Antonio Alegre. Edición bilingüe (Anthropos, Bar-

celona, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid 1990), 286 pp., 20 cm. (Textos y documentos, 4).

El *Teeteto* versa sobre la teoría platónica del conocer o de la ciencia. Son caracteres peculiares de este diálogo su carácter aporético y la ausencia de mención explícita a las ideas. Es un diálogo de vejez (369-347), que forma parte de ese grupo de diálogos en los que Platón somete a revisión algunos aspectos de su teoría de las ideas, tal como había sido formulada en los llamados diálogos de madurez.

La editorial Anthropos en coedición con el Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia ofrece este texto en edición bilingüe. El volumen contiene la edición crítica o anotada del *Teeteto*, una Introducción general con una breve bibliografía sobre este diálogo, un Prólogo y un Índice alfabético.

La Introducción general corre a cargo de Antonio Alegre Gorri, conocido estudioso del pensamiento griego. Doctor en Filosofía, con una tesis doctoral sobre *El lenguaje filosófico-político en la obra de Platón*, es autor entre otras publicaciones de los siguientes títulos: *Historia de la Filosofía Antigua*, Anthropos, Barcelona 1988; *Estudios sobre los presocráticos*, Anthropos, Barcelona 1985; *Textos de Filosofía, Platón: Selección y análisis de los grandes temas de su filosofía*, ICE de la Universidad de Barcelona, 1985; *Platón, el demiurgo del ser y de bellas verdades en palabras*, en *Los filósofos y sus filosofías*, Vol. I, Vicens Vives, Barcelona, 1983; *La sofística y Sócrates*, Montesinos, Barcelona 1986. También ha llevado a cabo la traducción con Introducción y notas de *Los económicos* del Pseudo-Aristóteles, Orbis, Barcelona 1985.

La edición, el Prólogo, la traducción y las notas son de Manuel Balasch, entre cuyas publicaciones de clásicos destacan: *Juvenal, Baquílides, Polibio, Tucídides, Aristófanes, Platón, Homero y Esquilo*.

A lo largo de las cuatro secciones de que consta la Introducción, A. Alegre hace una presentación general del filósofo, su obra y su pensamiento, con especial atención al *Teeteto*.

En la primera sección apunta a grandes rasgos las peculiaridades de Platón frente a sus predecesores. La sección segunda se centra en la teoría de las Ideas como punto de referencia explicativo de toda la filosofía de Platón; según Alegre Gorri, el dualismo entre lo sensible y las Ideas tiene su fundamento en el dualismo antropológico, una interdependencia a la que, en su opinión, llega por influencia del pitagorismo, si bien Sócrates le había preparado el terreno; completan esta segunda sección las alusiones a la fase crítica del platonismo, especialmente, al Parménides, y a las modificaciones a que da lugar esta autocrítica. La sección tercera ofrece la ordenación cronológica y agrupación de los diálogos, tal como son presentadas en la «Introducción general» de E. Lledó, en *Platón, Diálogos*, Vol. I, Gredos, Madrid 1981, pp. 51-52, que, a su vez, recoge la cronología dada por Wilamowitz, Cornford, etc. La cuarta sección se centra en el *Teeteto*; el diálogo intenta responder a la pregunta qué es la *episteme*; de las tres definiciones que da *Teeteto* de la ciencia (la ciencia es percepción, la ciencia es opinión verdadera, la ciencia es una razón (*logos*), ninguna le parece correcta a Sócrates; el diálogo acaba sin que se haya logrado definir lo que es la ciencia. En este punto, A. Alegre se adhiere a la opinión de los que creen que la aporeticidad de este diálogo es sólo aparente, por ejemplo, Cornford. Sobre la ausencia de mención a la teoría de la Ideas en el *Teeteto*, su tesis es igualmente que «ésta subyace a lo largo de todo el diálogo. Platón nos quiere transmitir el siguiente mensaje: sin ideas no hay posibilidad alguna de lograr la *episteme*» p. 37).

El Prólogo contiene en cuatro secciones una breve, aunque detallada biografía de Platón, en la cual se echa en falta una mayor explicitación de las fuentes, una exposi-

ción muy general de su filosofía, una presentación del *Teeteto* (fecha, composición, contenido) y una erudita referencia a la historia de la tradición manuscrita de Platón, con especial atención al *Teeteto*. Acaso lo más destacable de este Prólogo sea la atención del autor, especialista en Filología Clásica y particularmente Griega, a algunos aspectos que vendrían a complementar la presentación de Alegre Gorri en la Introducción. Platón es, según M. Balasch, «el estilista más perfecto, y sus diálogos reflejan con la máxima claridad el estado de la literatura griega del siglo IV» (p. 44). Por otro lado, la adopción del diálogo como forma de expresión literaria hace de Platón «el representante más auténtico no sólo de la filosofía griega, sino también del espíritu ático» (p. 45). La obra de Platón alcanza en su opinión, «una perfección y un acabado que nadie alcanzó jamás a excepción del arte narrativo de Homero» (p. 45).

Al Prólogo sigue el texto de Platón, *el Teeteto*, con abundantes notas, que en su mayor parte contienen indicaciones de carácter filológico. Cierra el volumen un índice alfabético que recoge tanto materiales como autores.

Por su condición de edición bilingüe, esta traducción es de gran utilidad tanto para el que se inicia en el estudio de la filosofía de Platón como para el especialista, tanto para el uso privado como para la docencia.

ANA MARÍA ANDALUZ ROMANILLOS

G. PRIEST, R. ROUTLEY, J. NORMAN (editores), *Paraconsistent Logic. Essays on the Inconsistent* (Munich-Hamden-Viena, Philosophia Verlag 1989), XXI + 716 pp., 25 × 17 cm.

Los tres editores trabajan en Australia, donde hay un gran movimiento que cultiva desde hace años los temas de la paraconsistencia. La palabra *paraconsistente*, en el sentido de *más allá de lo consistente* o no-contradictorio, fue acuñada por el peruano Francisco Miró Quesada y la aplica a teorías que son inconsistentes, pero son no triviales, es decir no toda fórmula bien formada sintácticamente es teorema. En general, en los sistemas paraconsistentes, no se aplica la famosa regla de Escoto: de lo falso o de una contradicción se sigue cualquier cosa. Para este libro los autores y editores buscaron una nueva palabra y acuñaron *dialethism* que es el punto de vista que expresa *dialetheias* (verdad de doble cara), es decir contradicciones verdaderas. Hay teorías paraconsistentes verdaderas. Tal es la idea central de este libro, donde colaboran un total de 21 autores con 23 trabajos, que recogen de hecho todos los puntos de vista sobre un tema tan nuevo.

Los diferentes trabajos se agruparon en cuatro secciones, desarrollando estos aspectos: 1) Historia de la Lógica paraconsistente (pp. 3-150); 2) Sistemas de Lógica paraconsistente (pp. 151-367); 3) Aplicaciones de la Lógica paraconsistente (pp. 367-482); 4) Significado filosófico de la paraconsistencia (pp. 483-690).

Son colaboraciones de todos los especialistas en el tema en las diferentes partes del globo y todos los trabajos se publican por vez primera. Cada una de las cuatro secciones lleva una introducción clara y sencilla de los editores como iniciación a cada temática principal.

Se trata de un enorme desafío a la lógica ortodoxa y a la filosofía. Si hay soluciones contradictorias verdaderas, se abre un nuevo horizonte para replantear los grandes problemas de la ciencia, lógica y filosofía. Este nuevo horizonte está muy ligado al pensamiento iberoamericano. Y en este volumen hay cinco colaboradores de nuestro mundo hispanico.

Está en primer lugar el famoso brasileño Newton C. A. Da Costa, profesor en São Paulo, que en colaboración con el polaco J. Cotas escribe *Problemas de las lógicas modales y discursivas*, generalizando la problemática de Jaskowski donde no vale la regla de adjunción. Francisco Miró Quesada, profesor en la Universidad de Lima, escribe sobre *Algunos aspectos filosóficos de la lógica paraconsistente* desde el problema de la racionalidad.

F. G. Asenjo, actualmente profesor en la Universidad de Pittsburgh, considera las antinomias y contradicciones como algo natural e intuitivo, proponiendo varios cálculos antinómicos en lógica y matemáticas. Ayda Arruda, ya fallecida y cofundadora de varios tipos de lógicas paraconsistentes, escribe *Sobre varios aspectos del desarrollo histórico de la lógica paraconsistente*. Es brasileña y fue profesora en la Universidad de Campinas. El presente volumen está dedicado a ella. Finalmente, Lorenzo Peña, colaborador del Instituto de filosofía del CSIC de Madrid, tiene una colaboración titulada *Verum et ens convertuntur*, la identidad entre verdad y existencia en una teoría modal contradictoria (pp. 563-612), destaca el valor de una lógica paraconsistente para articular una ontología que permita resolver algunas dificultades filosóficas nunca resueltas de manera satisfactoria.

La colaboración hispánica es pues estimable y de alto valor. El volumen en el conjunto de trabajos es un desafío sumamente icitante a los pensadores y matemáticos honrados, que están obligados a meditar seriamente las nuevas líneas de progreso aquí propuestas.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. L. RECIO, O. UÑA Y R. DÍAZ-SALAZAR, *Para comprender la transición española. Religión y política* (Estella, Editorial Verbo Divino 1990), 294 pp., 23 × 23 cm.

Se trata de un estudio sociológico sobre la transición democrática española (1976-1982), centrado en dos momentos cruciales: la *Constitución* y el ascenso del PSOE al gobierno del Estado. Consideran la dimensión religiosa como algo básico para comprender la evolución política española y por ello la presente obra se puede considerar como de sociología de la religión. Se intenta explicar la evolución de las relaciones Iglesia-Estado a nivel político, los acuerdos y fricciones en la nueva configuración sociocultural de la sociedad pluralista, destacando la incidencia ética, política y social de la variable religiosa en la vida española.

Un primer capítulo, debido a Díaz-Salazar traza el marco histórico y teórico de la presente investigación, haciendo una presentación global de los documentos en que se basa el análisis del papel desarrollado por el factor religioso y por la Iglesia en la transición política española, con una reflexión sociológica sobre los problemas teóricos de fondo que subyacen en los textos objeto de estudio. Termina este capítulo con una interesante y extensa selección bibliográfica. A continuación, en un segundo capítulo (pp. 75-84), Juan Luis Recio resume la metodología del análisis semiótico estructural e ideológico, siguiendo a Umberto Eco y al estructuralista Günter Schiwy. Se presupone que todas las formas de comunicación funcionan como envíos de mensajes basados en códigos y subcódigos. El análisis tratará de reconstruir esos códigos e investigar qué función cumplen para encontrar la ideología del texto analizado.

Las ideologías se consideran como signos susceptibles de análisis y éste consistirá en detectar los códigos en el mensaje o texto identificando su funcionamiento como porta-

dores de ideología. Se incorporan aportaciones metodológicas de las obras de A. M. Ezcurra, intentando un análisis estructural, estratégico e ideológico del discurso.

Con esto estamos preparados para el *Análisis de textos* (pp. 85-208) que realizan Luis Recio y Octavio Uña. Se transcriben más de 21 textos de diferentes ideologías y tendencias, con un análisis de cada caso. Así se analizan textos del PSUC, del PSOE, cardenal Tarancón, López Aranguren, Martín Patino, C. Comín, González Ruiz, editoriales de *El País*, F. Savater, Conferencia Episcopal, etc.

A continuación el profesor Octavio Uña hace un *Análisis de datos secundarios* (pp. 209-276). Utilizando el Banco de Datos del CIS selecciona algunas encuestas y analiza las respuestas, limitándose a las cuestiones más directamente relacionadas con la variable religiosa en orden al comportamiento político y social de los españoles. Aquí termina la parte propiamente analítica.

Luis Recio con ayuda de los otros dos colaboradores y coautores, realiza a continuación una *Síntesis comparativa* de los resultados del Análisis sociológico, resaltando las posturas contrapuestas y el énfasis que cada uno pone en algún aspecto, por ej. en el ético o teológico. Señala las diferentes cosmovisiones como la modernista y secularizada, la recurrencia al pasado y los distintos criterios de cada ideología. Sigue luego un breve resumen de la *Toma de posición* del investigador como crítico del orden social, y finalmente las Conclusiones (pp. 285-290), también obra de Recio, pero discutidas y compartidas por los tres coautores.

La obra termina con un *Apéndice* con el elenco de los documentos analizados y la lista de las encuestas del CIS tenidas en cuenta.

La obra es el fruto de un ejemplar trabajo en equipo de tres profesores de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Seguramente es la primera vez que con el instrumental de las ciencias sociales se realiza un análisis serio y objetivo de los documentos clave del período estudiado. La interacción Religión-Política en los procesos de transición y consolidación democráticas es la finalidad buscada y conseguida en este excelente libro, altamente estimable, como señala Raúl Morodo en el interesante prólogo que va al principio.

El eminente profesor Octavio Uña Juárez realizó la tarea de coordinar la presente edición.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

W. REDMOND Y M. BEUCHOT, *Pensamiento y realidad en Fray Alonso de la Vera Cruz* (México, UNAM 1987), 213 pp., 22 × 14 cm.

La obra contiene nueve capítulos, además de una breve *Introducción*, señalando dónde había sido publicado anteriormente cada tema, ahora integrados con algunas modificaciones y mejoras. Después de un breve esbozo de la vida y obras de Fray Alonso, se estudian en el capítulo II algunas ideas antropológico-filosóficas contenidas en el Libro III *De Anima* comentado por el famoso agustino. Pasan luego a la exposición del problema de los universales en el comentario a la célebre obra de Porfirio. Se resalta la cercanía con la doctrina del dominico Domingo de Soto, tema que resulta más esclarecido en un breve apéndice final sobre el pensamiento de De Soto. El capítulo IV analiza la lógica *De conditionatis y de copulatis divisive tentis* con la solución de famosos sofismas. Viene luego lo que llaman la lógica de la existencia en orden a la suposición, a la modalidad y equivalencia. El capítulo VI está consagrado a la extensionalidad en los

enunciados modales y asertóricos, haciendo una valoración desde un punto de vista moderno.

En el Capítulo VII los autores estudian la filosofía de la lógica, la lógica material o lógica magna, recordando la estructura general de la Dialéctica siguiendo la ordenación de los tratados del *Organon* aristotélico. Finalmente, en los dos últimos capítulos estudian la lógica de los tópicos dialécticos y la lógica de las falacias. Lo estudian desde la perspectiva renacentista comparándolo con R. Agrícola y sobre todo con F. Titelman, muy citado y muy utilizado por el P. Vera Cruz.

Los dos autores de esta obra son grandes conocedores de la lógica escolástica y de la moderna lógica matemática. En toda la obra hay interesantes comparaciones entre esas dos formas de exponer la lógica. De todo ello resulta que los textos de Fr. Alonso no son historia pasada, sino algo vivo, que tienen mucho que decir al hombre actual tanto en la filosofía del hombre, en su vertiente antropológico-social, como en su doctrina lógica. Fray Alonso, no es un mero repetidor, sino que cambia y moderniza doctrinas y el método de enseñarlas influido por las corrientes renacentistas.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

A. REGALADO GARCÍA, *El laberinto de la razón: Ortega y Heidegger* (Madrid, Alianza Editorial 1990), 335 pp., 20 × 13 cm.

Esta obra presenta el desarrollo del pensamiento de Ortega a partir de la función que en él desempeñó el impacto de Heidegger, función que lo convierte en el principal «adversario» frente al cual se toman las opciones decisivas. Fue el propio Ortega quien dijo que para toda filosofía la elección del adversario resulta determinante y él captó rápidamente las exigencias filosóficas que emanaban de *Ser y tiempo*, a las que era imposible sustraerse. Sólo el pensamiento de Heidegger iluminará la evolución del pensamiento de Ortega, no sólo en la segunda navegación, sino retrospectivamente, desde los comienzos de su itinerario» (p. 94).

El trasvase constante de temas heideggerianos a la obra de Ortega podría explicarse desde un trasfondo común en ambos, representado quizá por Nietzsche, horizonte aludido múltiples veces y nunca bien aquilatado en este estudio. Ello no obsta para que Ortega rechace con claridad las exigencias básicas emanadas de Heidegger, lo cual hace que ambos pensamientos pertenezcan a dos mundos incompatibles: «La diferencia fundamental entre ambos pensadores consiste en el hecho de que para Heidegger el hombre es el lugar del ser, de que el hombre no es nada sin el ser, y de que el ser necesita del hombre mientras que para Ortega el ser se convierte en una ficción inventada por el hombre, una útil hipótesis de trabajo, cuyo verdadero sentido es su esencial historicidad, o relatividad» (p. 235). Dicho en pocas palabras, a la luz del pensamiento de Heidegger, la filosofía de Ortega pertenece a la época de la «metafísica» y es otra forma de «ontoteología». Esto explica no sólo las destempladas críticas de Ortega, sino también las tensiones insuperables de que se nutre su pensamiento, alimentado en dos mundos del pensamiento incompatibles. Quizá es este último punto la contribución más duradera de este estudio, que además se presta a tratar con atención el aspecto literario de la obra orteguiana. Las coordenadas básicas del impacto de Heidegger, en cambio, eran ya conocidas y no me parece que se hayan modificado aquí sustancialmente.

Sobre este esquema de fondo el presente estudio, a lo largo de sus 17 capítulos, va haciendo un repaso de los principales temas orteguianos. El lector tiene muchas veces la



impresión de que se trata de capítulos yuxtapuestos, lo cual lleva a constantes repeticiones y a ciertas ambigüedades en algunos puntos: por ejemplo, ¿cuándo comienza exactamente la madurez de Ortega para el autor, en 1929, 1932 ó 1934?

En conjunto, estamos ante un libro valioso al que quizá le sobra el desprecio de que hace gala respecto a los investigadores anteriores (cf. v. gr. las ácidas críticas en pp. 178-179) cuando sin ellos este libro sería impensable, le sobran también multitud de hipótesis osadas presentadas como afirmaciones definitivas sin la menor prueba. Ciertamente, Ortega no es patrimonio exclusivo de ningún grupo intelectual y es posible que su tratamiento a manos de filósofos «profesionales» peque de la consabida deformación profesional, como el autor denuncia repetidamente; sin embargo, el presente libro no es nada ajeno a los peculiares usos de ese mundo tan especial que es el hispanismo norteamericano y, si nadie sensato va a negar que Ortega fue un gran escritor, tampoco debería olvidarse que, si bien *in partibus infidelium*, fue catedrático de Metafísica. Si los profesionalismos tienen sus limitaciones indudables, no me parece lógico olvidar que también el «amateurismo» tiene su precio.

A. PINTOR-RAMOS

A. M. RODRÍGUEZ CRUZ, *Historia de la Universidad de Salamanca*. Fundación «Ramón Areces» (Salamanca, Congregación de Santo Domingo 1990), 365 pp., 28 × 18 cm.

La autora, prestigiosa profesora de la Universidad de Salamanca, ha trabajado y publicado anteriormente valiosos volúmenes sobre el tema. El presente libro es una fruta madura resultante de la trayectoria de muchos años de intenso trabajo y dedicación al tema. Por eso se ha logrado un interesantísimo libro de síntesis sumamente oportuno en vísperas de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América. La autora es de todos la que más ha subrayado la proyección americana de nuestra Universidad de Salamanca.

La presente obra consta de seis grandes apartados o capítulos. Comienza con una Introducción sobre el escenario histórico-geográfico de la Universidad de Salamanca, donde estudia los antecedentes históricos, la fundación con la descripción de la ciudad universitaria, sus calles, plazas y monumentos.

El segundo capítulo describe la fundación de la Universidad, resume su historia por siglos desde el XIII al XX, recordando en cada siglo lo más importante y destacado.

Analiza luego, en el apartado III, la estructura de la Universidad de Salamanca, su organización jerárquico-administrativa, régimen docente, instituciones universitarias auxiliares (colegios Trilingüe y de Gramática, el hospital), otras actividades académicas (fiestas, oficios, sufragios, indumentaria, hacienda, etc.). Pasa luego al estudio de los colegios universitarios, dando primero una visión panorámica, estudiando luego los colegios de las familias religiosas, los de las órdenes militares, los colegios seculares mayores y menores.

Sigue la reseña de las figuras de la Universidad con los grandes maestros y los alumnos distinguidos, por siglos. Termina con un tema muy querido de la autora, la proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica: estudia y reseña brevemente las Universidades hispanoamericanas del período hispano, con Salamanca como modelo, los colegios hispanoamericanos de inspiración salmantina, los estudiantes y profesores de formación salmantina que van a Hispanoamérica y las líneas de proyección de Salamanca en Ultramar.

La obra lleva un apéndice documental de reales cédulas de los Reyes de España y de bulas pontificias, concediendo privilegios a la Universidad de Salamanca. Sigue luego una lista cronológica de los principales privilegios de la Universidad de Salamanca y otra lista de Rectores de la Universidad, indicando el año en que fueron investidos.

Muy importantes son las *Fuentes* manuscritas e impresas de la historia de la Universidad y la *Bibliografía* utilizada.

La obra va precedida de una presentación por la Priora General de la Congregación de Santo Domingo y un prólogo del ex Rector D. Pedro Amat Muñoz, valorando la obra.

Me parece una gran obra de síntesis panorámica y global, publicada en un momento cultural especialmente importante, en orden a la celebración del V Centenario de América. Pero una historia de la Universidad de Salamanca tiene siempre gran valor en orden a cualquier tema.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

*Rosmini, pensatore europeo*. Atti del Congresso Internazionale Roma, 26-29 ottobre 1988, a cura de Maria Adelaide RASCHINI (Jaca Book, Milano 1989), 459 pp., 25 × 18 cm.

En recuerdo y como homenaje a su gran pensador Rosmini tuvieron los intelectuales italianos el Congreso Internacional, mentado en el título. En su programa estaba mostrar que la filosofía italiana no se agotó con G. Bruno y Campanella, sino que ha tenido eminentes continuadores: uno de los máximos, Rosmini. Mayor empeño se tuvo en indicar a éste de la doble acusación de que fue objeto durante largos años con este doble calificativo: «Kant italiano», «católico liberal».

En cinco secciones se han escindido los estudios que han tenido por objeto los siguientes temas: 1) La situación histórica. 2) Rosmini y las ideologías de su tiempo. 3) Filosofía del Derecho y de la Política. 4) Prospectivas sobre la enciclopedia rosminiana. 5) Fuentes y difusión. Una serie de comunicaciones completan estos estudios fundamentales.

En la imposibilidad de dar una referencia particular de cada uno de los estudios, nos limitamos a subrayar algunas de las ideas germinales que juzgamos más fecundas para nuestra hora.

R. BELVEDERI nos hace vivir en los conflictos de Rosmini con los estamentos eclesiales los problemas actuales del Vaticano II. Rosmini entrevió, quiso poner remedio y sufrió mucho por adelantarse a su tiempo. *Delle cinque piaghe della Santa Chiesa*, vista la obra a la luz del «canon 212», muestra la grandeza de aquella alma y su intuición para ir a la raíz de los problemas. P. P. OTONELLO cala en el lamento de Rosmini por el «discidium inter Evangelium et Culturam». Piensa que la idea de ser, patrocinada por Rosmini, no sólo no conducía al ontologismo y panteísmo, sino que era el mejor antídoto contra el sensismo, nominalismo y escepticismo. La actitud de Rosmini ante el 89 y la revolución subsiguiente la expone G. CAMPANINI. Es aleccionador su cambio de comprensión desde la muerte de Pío VII al 1845. Su apertura al liberalismo y a la justicia social motivó el que soñara en una tercera edad en la que el pueblo sería más protagonista: en obtener beneficios sociales y en la intervención pública. Sin embargo, la revolución de 1848 tomó un signo contrario a lo que él deseaba. Y la reacción a la misma tuvo repercusión en las medidas eclesiales que se tomaron contra el mismo. Esto le obligó a retirarse para morir con la tranquilidad de haber cumplido su deber.

Se podrían enumerar otras muchas ideas germinales. Pero basta lo dicho para orientar al lector. Place, al concluir, mentar el estudio de G. USCATESCU, «La presenza di Rosmini nei paesi di lingua spagnola». De desear que estas relaciones interlatinas fueran más frecuentes y eficaces.

E. RIVERA DE VENTOSA

J. SANMARTÍN, *Los nuevos redentores. Reflexiones sobre la Ingeniería genética, la Sociobiología y el mundo feliz que nos prometen* (Barcelona, Anthropos; Bilbao, Universidad del País Vasco 1989), 207 pp., 21 X 14 cm.

Es una reimpresión de la primera edición de 1987. Sanmartín es un prestigioso profesor de Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Valencia con numerosas publicaciones relacionadas con el tema. La obra ha sido terminada en el Instituto Max Planck de Seewiesen, donde se ha beneficiado mucho de su Archivo. La obra no está escrita en contra de la ciencia ni de los científicos, pero pretende desmitificar algunas imágenes tradicionales de ambos, proponiendo que la ciencia se convierta en una actividad cognitiva estimable que intenta desentrañar la estructura de lo real. El objeto fundamental de la reflexión crítica de este libro es la visión bióloga de la naturaleza humana y de la Filosofía de la ciencia. En esa visión, la conducta del ser humano se estima que depende exclusivamente de factores biológicos. Al lado de ese examen crítico aparecen importantes ideas epistemológicas con documentadas reflexiones sobre la genética sintética y el mundo feliz que nos promete.

Comienza criticando los dos grandes pilares sobre los que se ha erigido la ciencia moderna: el método científico y el afán de dominio de la naturaleza con los mitos que se han formado. La ciencia es un conjunto de teorías y los científicos quedan al margen de las responsabilidades que puedan conllevar el uso y abuso de sus productos.

Pero en el estudio de la mayor parte de las teorías científicas surge la interacción entre ciencia y tecnología con la actitud constante de dominar la naturaleza y reemplazarla, con frecuencia de manera nociva e irresponsable. Pone varios ejemplos prácticos de cómo la ciencia no es neutra y las tecnologías están contaminadas por el afán de dominio. Distingue varios niveles en las teorías y tecnologías, como los programas metafísicos de investigación, al modo de la situación de la mecánica de Newton y del neodarwinismo. Así los científicos o son tecnólogos, porque teorizan sobre la técnica o son metafísicos, porque cultivan programas de investigación o buscan la justificación científica de los beneficios de la tecnología. Por eso es una radical *simpleza* reducir la ciencia a teorías y hablar de la estructura de las teorías científicas.

Así los productos de la ciencia están ideológicamente intoxicados. Para ejemplificar la interacción técnica-teoría y evidenciar los riesgos, examina la Ingeniería genética actual con figuras gráficas y abundante documentación. Las mismas ideas aplica a la Sociología y al neo-Darwinismo.

Los tres grandes problemas de la ciencia son: confundirla con el negocio, ponerla al servicio de la defensa y considerarla como un conocimiento privilegiado y de elite. Hace falta una nueva ciencia que no viole la naturaleza ni trate de dominarla y suplirla. Hace falta una nueva moral científica y un control social adecuado que la libere de servilismos militares y mercantiles. No hay que esperar *nuevos redentores* en los ingenieros genéticos y en sus aliados sociobiológicos.

Tales son las principales ideas y su desarrollo en este importante libro sobre un tema tan actual y tan candente, desarrolladas por un gran conocedor de su problemática.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

F. D. E. SCHLEIERMACHER, *Sobre la religión. Discursos a sus menospreciadores cultivados*. Trad. y estudio preliminar de A. Ginzo Fenández (Madrid. Tecnos 1990), XCIX + 202 pp., 18 × 11,50 cm.

Esta obra es uno de los imprescindibles clásicos de la filosofía de la religión y, como tal, no necesita ningún tipo de presentación. Pero es también un documento esencial del movimiento romántico. La búsqueda del carácter específico de la religión y la centralidad del «sentimiento» configuran una línea fundamental que, sin embargo, es más citada que estudiada con rigor. Disponer de una muy cuidada traducción de esta obra —problemente la primera que se hace en español— enriquece nuestra cultura filosófica con un componente altamente valioso. Sin embargo, su lectura en nuestro medio cultural actual no resulta sencilla; por ello el largo «estudio preliminar», que sintetiza con rigor y claridad los datos necesarios para una adecuada comprensión de una obra plagada de ambigüedades, parece de imprescindible consulta. El sello editorial merece el reconocimiento de todos los dedicados al estudio del pensamiento por su incansable labor para hacer accesibles textos fundamentales de su historia.

A. PINTOR-RAMOS

E. SILVA DE CASTRO, *Filosofías da Hora e Filosofia Perene* (Sao Paulo, Ediciones GRD, 1990), 230 pp., 22 × 15 cm.

Emilio Silva es un eminente gallego lucense que desde 1935 trabaja en Brasil, siempre a nivel universitario y dando muestra de conocer y amar al Brasil sin olvidar la España donde nació y donde tuvo grandes amigos como Amor Ruibal, el gran filósofo gallego. La obra que presentamos, con algunos retoques y adiciones, constituyó la base de la tesis que el autor presentó en 1962 para ser profesor en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guanabara. Emilio Silva ha sido profesor de otras varias Universidades brasileñas como de Gama Filho, Río de Janeiro y de otras extranjeras.

En la presente obra, intenta después de una breve exposición de algunas de las muchas filosofías de nuestro tiempo, demostrar la insuficiencia e ineficacia de la mayor parte de las mismas para responder a las exigencias profundas del hombre contemporáneo y hacer ver las grandes posibilidades que presentan los grandes principios y doctrina común de la que puede llamarse *filosofía perenne*. La presente obra lleva una hermosa presentación del eminente historiador brasileño Antonio Paim.

Comienza con un capítulo acerca de la necesaria reforma y renovación del pensar filosófico que no contradiga a la revelación cristiana, porque ambas proceden de la misma fuente. Sigue una noción de filosofía que tiene por objeto tres órdenes de realidades, divina, humana y cósmica, consideradas en orden a sus principios últimos (p. 35). Busca luego caracterizar y clasificar las filosofías actuales (*filosofías da hora*) recordando la pervivencia de los viejos sistemas, analizando especialmente el relativismo y sus variados aspectos (caps. II-VII). Considera que el *dogmatismo* que admite la capacidad original del

entendimiento humano para llegar a la verdad representa una interesante actitud inicial en orden a la *filosofía perenne* (p. 87). Se detiene especialmente en examinar el pragmatismo, el historicismo y el existencialismo (caps. VII-IX), especialmente en algunos autores cristianos y termina con una reflexión conclusiva de este excursus histórico (cap. X).

Pasa luego a examinar la noción de *filosofía perenne* desde A. Steuco (+ 1549), que tiene varias formas históricas, pero que no es ningún sistema definido y cerrado, sino algo que debe progresar de manera incesante (p. 186), que estaría constituido por el conjunto de verdades previas al discurso filosófico, núcleo germinal común a todos los hombres, básicas y algunas de profundo contenido religioso. Serían, por ejemplo, patrimonio de la *filosofía perenne*: el valor objetivo del conocimiento humano; los grandes principios de razón suficiente, causalidad y finalidad; la capacidad del hombre para llegar a verdades ciertas e inmutables; espiritualidad e inmortalidad del alma humana; dependencia radical del ser humano respecto a Dios; origen natural y divino de la Ética, del Derecho, y del poder del Estado (p. 215, cap. XI).

Este patrimonio de la humanidad daría la base para la superación de muchas dificultades nacionales e internacionales. Sería el resumen de los grandes temas admitidos por los filósofos y en conformidad con el Cristianismo.

Tal es el resumen de esta obra amena llena de citas de autores españoles y brasileños con profundo sentido cristiano de la historia y de la filosofía. La influencia de A. Ruibal está presente en muchas de sus apreciaciones.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

TEOFRASTO, *Sobre las sensaciones*. Edición, introducción, traducción y notas de José Solana Dueso. Edición bilingüe (Anthropos, Barcelona; Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid 1989), 160 pp., 20 cm (Textos y documentos, 1).

Este volumen representa la primera traducción completa al castellano del *De sensibus* de Teofrasto. Hasta ahora sólo existía la traducción de los fragmentos incluidos en los *Vors*, de Diels, correspondientes a las partes expositivas del *De sensibus*, en *Los filósofos presocráticos*, de varios autores, Madrid 1979-1981 y la traducción de algunos fragmentos de *De Tales a Demócrito. Fragmentos presocráticos*, de A. Bernabé, Madrid 1988.

El volumen contiene la edición crítica o anotada del texto original, un amplio estudio introductorio con abundantes notas, una bibliografía selecta y un índice de la obra de Teofrasto, incluido en el índice general.

José Solana Dueso es catedrático de Filosofía de Enseñanza Media y doctorado en la Universidad de Barcelona en 1986 con una tesis titulada *Protágoras: lógica y política*. En esta misma línea de intereses cabe mencionar su colaboración en el volumen colectivo de homenaje a Lledó, con un artículo sobre la relación en Jenófanes, y su investigación sobre la epistemología en los presocráticos, proyecto en el que actualmente trabaja.

Teofrasto (ca. 372-288 a. C.) es conocido, sobre todo, como continuador de Aristóteles y padre de la llamada tradición doxográfica. Según opinión generalizada entre los estudiosos, Teofrasto compuso una Historia general de la Filosofía griega, de Tales a Platón, las famosas *Opiniones de los físicos*, citadas en latín como *De physicorum placitis*. Esta obra es interpretada como parte de la contribución de Teofrasto a la actividad enciclopédica del Liceo, y el *De sensibus*, como un capítulo o fragmento de esa obra.

José Solana Dueso pone en cuestión tanto esa imagen generalizada del autor de las *Opiniones de los físicos*, como la ubicación del *De sensibus* en esta obra. La otra cuestión que aborda el autor se refiere a la fiabilidad de los informes de Teofrasto sobre sus predecesores.

En la primera sección de la introducción, dedicada a la vida, obras e ideas de Teofrasto, Solana Dueso se esfuerza por destacar la originalidad de éste como pensador. Frente a Zeller, principal responsable de la imagen habitual de Teofrasto, que ve en él «un mero guardián de las doctrinas del maestro» (p. 12) y frente a Diels, que en esto siguió la influyente opinión de Zeller» (p. 13), Solana Dueso va mostrando puntos concretos del pensamiento de Aristóteles sobre los cuales Teofrasto formuló correcciones, críticas, y hasta soluciones (teleología, lógica, teoría de los elementos); el autor destaca también la valoración por parte de Teofrasto de lo sensorial, presentándolo como pionero de la Física Moderna y hasta de la Ecología.

En la segunda sección se defiende la tesis de la fiabilidad de los informes de Teofrasto sobre sus predecesores; se procede, en este sentido, a comparar el informe sobre Platón en el *De sensibus* con el material en el que Teofrasto se basó, el *Timeo*. Distinguiendo netamente los dos aspectos en que se dispone el texto de Teofrasto, exposición de la doctrina y crítica, la conclusión es que, si bien las críticas y refutaciones son cuestionables, ello no merma el valor del *De sensibus* como fuente.

La sección tercera versa sobre el lugar del *De sensibus* en la obra de Teofrasto. Solana Dueso pone en cuestión la tesis de Diels-Usener, convertida en opinión común entre los estudiosos, según la cual el *De sensibus* es un fragmento de las *Opiniones de los Físicos*, dedicada a historiar la filosofía prearistotélica y que el propio Aristóteles habría encomendado a sus discípulos. A esta tesis opone las razones de Steinmetz y, sin negar la relatividad de la ubicación del *De sensibus*, se inclina, mejor que por la hipótesis de Diels-Usener, por la de Regenbogen, según la cual el *De sensibus* podría ser un capítulo preparatorio de la doctrina de Teofrasto sobre el alma, es decir, de su *Psicología*.

La bibliografía se divide en dos secciones principales. La primera ofrece los manuscritos, ediciones, una lista de obras que contienen fragmentos del *De sensibus* y las traducciones existentes. La segunda sección presenta una lista de estudios sobre el *De sensibus*, con mención especial al *Proyect Theophrastus*, de carácter internacional, iniciado en 1979.

El texto original, es decir, el *De sensibus* de Teofrasto, tiene como tema la sensación y los sensibles. Tal como hace Solana Dueso en el índice, el texto puede dividirse en dos partes; la primera versa sobre las opiniones relativas a la sensación y al pensamiento, desde Parménides hasta Platón, y la segunda versa sobre las opiniones relativas a los sensibles. En su primera parte, Teofrasto presenta, en primer lugar, las teorías generales sobre la sensación: «Parménides, Empédocles, y Platón la explican por lo semejante; los seguidores de Anaxágoras y Heráclito, por lo contrario» (p. 55). A la exposición de esas dos teorías generales sigue el tratamiento de cada filósofo o cada teoría en particular, que en la mayoría de los casos consta, como apunta Solana Dueso, de dos momentos estructurales: exposición de la doctrina y crítica. En lo que se refiere a la segunda parte, Teofrasto se centra en Demócrito y en Platón, disponiendo igualmente el texto en exposición y crítica. Complementan el texto original densas y abundantes notas de gran valor erudito. El texto se presenta dividido en párrafos, que, unidos al índice, que figura en el índice general y que asigna a cada parte los párrafos correspondientes, facilita enormemente el manejo del mismo. En lo que se refiere a los manuscritos, Solana Dueso basa su edición en la de Diels y en la de J. B. MacDiarmid.

La publicación en volumen independiente de una edición bilingüe del texto completo de Teofrasto es de gran interés para el estudioso; su fácil manejo y su orientadora presen-

tación lo hacen recomendable tanto para la docencia como para el uso privado. La obra es particularmente importante para dos campos: teoría del conocimiento, esto es, para el conocimiento de la Psicología y Epistemología prearistotélicas, y para la Historia de la filosofía, esto es como fuente de la Filosofía griega. El historiador de la Filosofía griega sabe que la cuestión de las fuentes constituye el primer problema que debe afrontar. Sólo de unos cuantos filósofos griegos (Platón, Aristóteles, Teofrasto, Epicuro) han llegado hasta nosotros las obras originales y, de éstas, no siempre de forma íntegra. Para el conocimiento de los presocráticos dependemos de autores antiguos posteriores a ellos. Uno de los principales autores en ese sentido es Teofrasto, cuyas obras constituyeron la base de la llamada tradición doxográfica que, a su vez, representa una de las principales fuentes para el estudio de la Filosofía griega.

ANA MARÍA ANDALUZ ROMANILLOS

A. TORRES QUEIRUGA, *Noción, religión, transcendencia. O coñecemento de Deus en Amor Ruibal e Xavier Zubiri* (Pontevedra, Fundación «Barrié de la Maza» 1990), XXXVI + 427 pp., 24 × 16,5 cm.

A pesar de que el origen inmediato de esta obra es una tesis doctoral, su autor atesora una amplia experiencia de investigación y de publicaciones. Aunque el objeto inmediato de la obra es la vieja cuestión de la relación y hasta posible deuda del pensamiento de Zubiri respecto a Amor Ruibal, el valor de la obra sobrepasa el marco de esa confrontación pues, a pesar de tratarse del mejor estudio existente sobre un tema varias veces insinuado, las preferencias del autor se decantan claramente por el pensador gallego y a mi modo de ver, fuerza a veces en exceso el pensamiento de Zubiri para adaptarlo a su esquema básico.

Después de una ajustada introducción general al tema y a los dos filósofos, una amplia segunda parte estudia con detenimiento los fundamentos noéticos básicos de los dos autores. Centrado en el análisis de la «noción» ruibalista y de «aprehensión primordial» zubiriana, probablemente ésta sea la parte más discutible de la obra. Quizá el autor no pudo utilizar a fondo los largos análisis de la trilogía zubiriana sobre la inteligencia y, por ello, su análisis de la noción clave de la aprehensión primordial de la realidad me parece mejorable en puntos importantes.

Ello no obsta para que la amplia tercera parte me parezca digna de la mayor atención en uno de los problemas más difíciles de la historia del pensamiento como es el arranque y desarrollo del conocimiento de Dios. Se ve con claridad que el autor es un consumado maestro de la investigación de Amor Ruibal y poco se podrá añadir en este punto. Pero ha hecho un colosal esfuerzo para comprender a Zubiri y en ello ha volcado su gran saber teológico, cosa que no es frecuente en los estudios zubirianos. Quisiera destacar a este respecto el minucioso estudio analítico y textual en torno al célebre escrito de Zubiri «Sobre el problema de Dios», estudio que conduce a la hipótesis altamente plausible de la existencia de distintas redacciones del escrito, las cuales señalan una evolución dentro de su pensamiento. Asimismo, resulta meritoria la atención dedicada a los temas teológicos y el impacto que tienen en el pensamiento de Zubiri.

Aunque la obra presente se presta a discusión en muchos puntos, la amplitud y seriedad del estudio realizado la convierten en pieza importante para los dos autores elegidos y para el difícil problema teórico desarrollado. El autor, académico de la Lengua Galega, aduce razones «ético-culturales» (p. 19) para escribir en gallego; el propio D.

García Sabel presenta esta obra publicada en una colección dirigida por la Academia; no es menos cierto que esto significará un obstáculo añadido para más de un posible lector que hubiese sacado provecho de la lectura de la presente obra.

A. PINTOR-RAMOS

VARIOS, *Antología de la Lógica en América Latina* (Madrid, Fundación «Banco Exterior» 1988), 680 pp., 24 × 16, 50 cm.

La compilación es fruto del trabajo de varios autores, en especial de Roque Carrión de la Universidad de Carabobo (Venezuela). Hace la presentación y prólogo la directora del «Celijs», Ana Manrique Soto, de la Facultad de Derecho, de la referida Universidad de Carabobo. Contiene más de 30 colaboraciones de destacados investigadores en el campo de la Lógica.

Los autores se han distribuido por temas en 6 partes. La primera se refiere a *Lógica clásica y a la metateoría relacionada con ella*. Incluye trabajos de Newton C. A. Da Costa sobre modelos de la teoría de conjuntos; de Juan Bta. Ferro, acerca de un nuevo procedimiento de decisión en la Lógica de predicados monádicos de primer grado; de Leónidas Hegenberg, *Cambios de lenguaje*, acerca de la posibilidad de eliminar el símbolo de igualdad en un lenguaje formal; E. K. López Escobar, *Una lógica formal para el estudio de las paradojas* y Andrés R. Raggio generaliza una demostración del teorema fundamental de Gentzen.

El segundo apartado se llama *Lógica heterodoxa* e incluye los trabajos siguientes: X. Caicedo Ferrer, *Extensiones del cálculo de predicados de primer orden*; Ayda Arruda, *Panorama de la lógica paraconsistente*; M. M. Fidel, *La decidibilidad de los cálculos  $C_n$*  (paraconsistentes de Da Costa); A. Loparic, *Un estudio semántico de algunos cálculos proposicionales*; Elias H. Alves, *Sobre la decibilidad de un sistema de Da Costa y Wolf*; A. Arruda y N. C. A. Da Costa, *La paradoja de Curry-Moh Shaw Kwei*; A. M. Sette, *Sobre el Cálculo proposicional* (paraconsistente).

El tercer tema, *Lógica normativa*, contiene: C. E. Alchourrón y E. Bulygin, *La clausura de sistemas normativos*; H. N. Castañeda, *Las paradojas de la lógica deóntica*; J. Esparza, *La formalización de lo normativo*; E. García Maynez, *Los axiomas de la ontología formal del Derecho*.

El grupo cuarto es el más extenso y contiene nueve trabajos: sobre los axiomas de infinito en la axiomática de conjuntos (L. P. de Alcántara); la Lógica de las relaciones internas (F. J. Asenjo); teoría de clases (M. Corrada); significado de la probabilidad (R. Chuaqui); teorema de Zorn (G. Klimovski); las álgebras totales y parciales (I. Mickenberg), etc.

En el quinto grupo, *Lógica y epistemología*, se reúnen dos trabajos: Carlos Lungarzo, *Modelos para teorías lógico-cuánticas*; Raúl Orayen, *Acerca de la adecuación de los modelos formales en la explicación científica*.

Finalmente, *Filosofía de la lógica*, en el apartado 6 incluye: M. Bunge, *Relaciones de la Lógica y la Semántica con la Ontología*; F. Miró Quesada, *Lógica paraconsistente y la racionalidad de la Lógica*; T. M. Simpson, *Verdad lógica, analiticidad y convencionalismo en Carnap*; L. Peña, *La defendibilidad lógico-filosófica de teorías contradictorias*.

La obra lleva al principio una breve nota sobre cada autor y sobre el trabajo publicado aquí. Al final va una reseña de la procedencia de los trabajos publicados anteriormente y de los escritos para la presente publicación.



El volumen reúne un conjunto notable de trabajos de autores muy conocidos con artículos decisivos sobre cada problema. Al principio de este volumen hay una breve historia de la Lógica en Hispanoamérica, que sirve para situar históricamente los trabajos. *Me parece una Antología de gran interés y de gran valor.*

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. VÁZQUEZ, *Lenguaje, Verdad y Mundo. Modelo fenomenológico de análisis semántico* (Barcelona, Anthropos 1986), 198 pp., 21 × 14 cm.

Juan Vázquez, profesor de Lógica y Filosofía de la Ciencia en la Universidad de Compostela, intenta en esta obra dar una nueva visión de algunos problemas, clásicos en el neopositivismo, desde el marco proporcionado por los análisis fenomenológicos de la experiencia realizados especialmente por Merleau-Ponty.

Desde la plataforma del análisis de la percepción de Merleau-Ponty elabora Vázquez una reformulación de la doctrina neopositivista del conocimiento. La obra contiene tres capítulos, formando perfecta unidad en su progresiva argumentación.

Comienza en el primer capítulo analizando la experiencia, los *sense-data* de Russell, Ayer y otros a la luz de la fenomenología. Los elementos últimos y simples de que hablan esos autores no constituyen el fundamento último de nuestro conocimiento empírico, porque tales elementos sensibles puros no existen ni se pueden desligar del sentido por ellos configurado. Aparece una nueva dimensión ignorada por los neopositivistas. Es fundamental en este libro distinguir entre elemento sensible y *sentido perceptivo*, que es la significación configurada por los *sense-data* dentro de una cultura y de un marco teórico de observación. Nuestras percepciones son siempre de unidades significativas y no de puras sensaciones y *sensibilia*.

Sigue luego en el segundo capítulo, *Percepción y lenguaje*, el nuevo modelo de análisis que permite eliminar la separación entre experiencia y lenguaje, que ya había señalado Lakatos. El sentido perceptivo se convierte ahora en el referente empírico tanto de categoremáticos como sincategoremáticos, precisando y corrigiendo el análisis tradicional positivista de esos términos. En el capítulo 3 y final señala las ventajas y aplicaciones del nuevo análisis.

Los nombres propios, las descripciones definidas tienen como referente el *sentido perceptivo* en correspondencia con el sentido *lingüístico*. Un enunciado es observacional si además del sentido lingüístico tiene sentido perceptivo. Lo que un sujeto percibe no es el mundo en sí, sino el sentido del mundo que cada comunidad ha instituido en las cosas. Hay un isomorfismo total entre lenguaje y mundo, entre *sentido lingüístico* y *sentido perceptivo*, en coincidencia parcial con el Wittgenstein del *Tractatus*.

Desde ahí se explica también la noción de verdad. *Es verdadero*: es la conformidad entre el sentido del lenguaje y del mundo (perceptivo) en orden a un momento histórico y a un contexto cultural, dando una reinterpretación de la famosa doctrina, que quiere extender también al concepto de *satisfacción*. Los enunciados observacionales son los que en sentido estricto son verdaderos o falsos.

Los enunciados teóricos juegan un papel importante en la determinación del sentido lingüístico y perceptivo de los observacionales. Los enunciados analíticos de la Lógica son verdaderos por estructura analítica, pero no son independientes de la experiencia, porque la misma noción de verdad es de origen empírico. En la Lógica clásica ordinaria, las conectivas, los cuantificadores y las variables tienen un sentido cercano al corriente y

por tanto un origen empírico. Vázquez analiza detenidamente estos temas de la verdad en los diferentes tipos de enunciados y la relación entre Lógica y experiencia a la luz de su modelo fenomenológico.

Así esta obra tiene la novedad de examinar algunos problemas de la filosofía analítica y neopositivista desde la fenomenología, aportando mucha luz dentro de un clima de seriedad, imparcialidad y solvencia. Me parece muy interesante y enriquecedora esta nueva perspectiva de estudio.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

L. VEGA REÑÓN, *La trama de la Demostración* (Los griegos y la razón tejedora de pruebas) (Madrid, Alianza Editorial 1990), 414 pp., 21 × 14 cm.

El profesor Vega Reñón ha elegido un tema de gran importancia en Lógica, Ciencia, Filosofía y Matemáticas. Se trata de la Demostración en sentido técnico dentro del método deductivo, como cuando hablamos de la demostración de un teorema o de aducir una prueba concluyente de una proposición, en sus formas de demostración directa o indirecta. La obra se estructura de este modo. Hay unas nociones preliminares sobre la idea de demostración y a continuación un primer capítulo, *La aparición de la idea de demostración*, de carácter introductorio, mostrando la complejidad del tema al que no es posible dar una respuesta simple y lineal, porque se trata de un largo y complejo proceso de alumbramiento en que entran ideas de reflexión filosófica en sus aspectos lógico, epistemológico y metodológico. Se trata de comprender la evolución e influjo de las líneas filosóficas, dialéctica y matemática que van configurando las ideas más importantes del método deductivo y demostración, desde su convivencia en la Academia platónica en el siglo IV antes de nuestra era hasta Aristóteles, Crisipo y Euclides.

El segundo capítulo, *La teoría aristotélica de la demostración*, expone la doctrina de los *Primeros y Segundos Analíticos* de Aristóteles que forman una «unidad sustancial de enfoque y de propósito» (p. 100). Estudia su doctrina de la ciencia demostrativa que reviste la forma silogística, analiza su dimensión lógica, epistemológica y metodológica, la configuración y estructura del sistema deductivo, el conocimiento deductivo y demostrado. Termina el capítulo estudiando el sentido del programa aristotélico en su motivación y contextualización que le permite precisar y corregir algunas apreciaciones modernas sobre la axiomática del Estagirita.

El tercer capítulo, *la Contribución estoica*, estudia la aportación de esta escuela, que enlaza con la dialéctica informal de los eleatas y escuelas socráticas menores, sin influjo directo de la mediación platónica y aristotélica (p. 198).

La raíz más honda de su doctrina está en el concepto de *logos*, que consta de premisas y conclusión con validez lógica. Hace un recorrido por los textos de Sexto Empírico, descubriendo una concepción multiforme de demostración. Examina la *Introducción de Galeno* y estudia los aspectos lógicos, semánticos, epistemológicos y metodológicos de la demostración estoica, estableciendo comparaciones con el aristotelismo.

Finalmente, el capítulo 4 y último, *Euclides y la práctica de la demostración matemática*, estudia otra línea de desarrollo complementario de la prueba matemática a través del análisis de las clases de inconmensurabilidad y del concepto de proporción. Analiza la literatura de los *Elementos*, que culmina en la obra de Euclides que analiza con detención en su noción, estructura y elementos de la demostración axiomática. Matiza y corrige errores recientes de interpretación. Termina estudiando en

Arquímedes la institucionalización de la demostración euclidiana con los métodos de investigación y prueba.

Tal es el contenido y la estructura de esta importante obra, que supone una gran contribución acerca de un tema decisivo, y central, manejando mucha literatura antigua y moderna. Al final de cada capítulo hay unas referencias bibliográficas que señalan las fuentes utilizadas. A pesar de lo mucho que ha trabajado y la enorme bibliografía que ha utilizado no parece conocer el trabajo de Eladio Chávarri, *Naturaleza de la demostración «propter quid» en los Analíticos Posteriores* (Valladolid 1973), que podría enriquecer algunos aspectos y algunas líneas de investigación.

Vega Reñón ha escrito un gran libro lleno de erudición y juicio ponderado, donde resplandece la complejidad de un problema en sus múltiples aspectos.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. VELARDE LOMBRAÑA, *Historia de la Lógica*. Prólogo de Gustavo Bueno (Universidad de Oviedo 1989), XV + 435 pp., 30, 50 × 22 cm.

La obra lleva un valioso prólogo del prof. Gustavo Bueno, que abunda en consideraciones sobre la lógica y su historia, procurando caracterizarlas desde una doctrina propia y original. Sigue una breve *Introducción* del autor, donde analiza la expresión *historia de la lógica*, aplicando la semántica de Frege. Esta *Historia*, es el cuarto volumen de un proyectado *Manual de Lógica*, cuyo vol. II, *Lógica Formal* se publicó en 1982. Acerca de la filosofía de la lógica sigue manteniendo las ideas directrices que se exponen en la introducción al vol. II, dentro de la teoría del cierre categorial, original de Gustavo Bueno.

El cuerpo de la obra se compone de 15 grandes apartados ordenados de esta manera: I. *Los orígenes* (pp. 19-30). II. *Aristóteles y Teofrasto* (pp. 31-83). III. *Megárico-estoicos* (pp. 84-96). IV. *Epicúreos* (pp. 95-99). V. *El fin de la Antigüedad Clásica: Cicerón, Galeno, Porfirio, Boecio* (pp. 100-108). VI. *La Edad Media: lógica vetus, lógica nova, lógica modernorum* (pp. 109-152). VII. *Ramón Llull* (pp. 145-153). VIII. *Humanismo y cartesianismo: Valla, Agrícola, Sturm, Ramus, Zabarella, Descartes, la Lógica de Port-Royal* (pp. 154-165). IX. *Leibniz* (pp. 166-206). X. *La lógica simbólica en el siglo XVIII: Ploucquet, Lambert, Holland, Euler, Gergone* (pp. 207-217). XI. *Lógica filosófica en los siglos XVIII y XIX: lógica transcendental (Kant, Fichte, Schelling), el psicologismo (Mill), lógica dialéctica, Hegel y el marxismo* (pp. 218-243). XII. *El álgebra de la lógica: Hamilton, De Morgan, G. Boole, Jeons, Venn, Peirce* (pp. 244-298). XIII. *La logística hasta Russell* (pp. 300-362). XIV. *Russell* (pp. 364-396). XV. *El programa Hilbertiano* (pp. 397-408). *Apéndice: Lógica polivalente* (pp. 409-418).

Todos los capítulos llevan al final una *Bibliografía selecta* más una *Bibliografía* de carácter general antes del índice general.

Estamos ante la primera *Historia General de la Lógica* escrita por un español y en castellano. Es una obra de mucho mérito y de gran envergadura dentro de la escasa literatura de que disponemos. El autor muestra una enorme erudición y notables cualidades para sintetizar y ordenar un material tan enorme. Entre tanto material no es extraño que se hayan deslizado por ejemplo algunas omisiones importantes. Por ejemplo no se menciona a Gentzen y a sus famosos métodos *N* y *L*; del institucionalismo hay dos ligeras menciones ocasionales, cuando se está adquiriendo tanta importancia, la escuela de

Erlangen apenas se menciona. De los últimos desarrollos de ramas de la Lógica solamente hay el capítulo de Lógica polivalente.

También me parece que algunos nombres españoles merecen figurar con justicia en una Historia General de la Lógica como San Isidoro, San Vicente Ferrer, Nicolás Eymenrich, Pedro de Castrovol y una selección de los muchos del primer cuarto del XVI. Omite los árabes y judíos españoles, pero sin ellos no se puede explicar Europa. Entre los humanistas habría que citar al Brocense, por ejemplo. Nada de esto suprime la enorme importancia de esta obra y la contribución que supone.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. VELARDE, *Juan Caramuel, Vida y Obra* (Oviedo, Pentalfa Ediciones 1989), 430 pp., 22 × 14 cm.

Estamos ante la primera gran síntesis de la vida y obra de este portento increíble de variadísima sabiduría, que es Caramuel. El profesor Velarde ya conocido por sus libros muy valiosos lleva muchos años trabajando sobre Caramuel, conoce su obra manuscrita e impresa. Para esta obra, por ejemplo, ha consultado los manuscritos del Archivo Capitular de Vigevano (Italia), donde nuestro héroe murió, siendo obispo. Velarde y otros habían escrito sobre aspectos parciales de la vida y obra de Caramuel, pero ahora estamos ante un intento de visión global a la luz de numerosos datos nuevos.

Julían Velarde, previo un breve prólogo, divide el trabajo que presentamos en cuatro apartados. En los capítulos I y II estudia a Caramuel desde su nacimiento en Madrid en 1606 hasta 1644, fecha en que abandona los Países Bajos para pasar a Alemania. Organiza los datos históricos y biobibliográficos en torno a tres áreas: Política, Teología y Ciencia, destacando sobre todo el interés de Caramuel por la ciencia moderna, su formación en Alcalá y Salamanca con su inmensa curiosidad por todos los saberes y artes prácticas. Por 1630 ya aparece en Lovaina estudiando matemáticas. Velarde estudia la actividad de Caramuel en Los Países Bajos en tres frentes principales, en lo político, religioso y científico.

Sigue luego el capítulo 2, consagrado al tema *la filosofía de Caramuel*, sus relaciones doctrinales con Descartes, contraponiendo a ambos autores en el tema de las ideas innatas, del método y la evidencia, del mecanismo frente a vitalismo. Pasa luego a estudiar la visión enciclopédica del saber y la clasificación de las ciencias en Caramuel.

El capítulo III estudia la vida y obra de *Caramuel en Alemania y Austria* (1644-1654), su correspondencia con los grandes de la ciencia y la política, sus líos con jansenistas y luteranos, sus escritos, su actividad pastoral y misionera. El capítulo IV y final estudia a *Caramuel en Italia* (1645-1682), su actividad en Roma, nuevos escritos, la imprenta episcopal, su nuevo episcopado en Vigevano, sus preocupaciones por las ciencias y en especial por la arquitectura hasta su muerte en septiembre de 1682.

La obra se lee con gran placer, mejor que una novela histórica, por lo llamativo de la biografía de Caramuel. Velarde tiene la máxima preocupación porque su trabajo no sea una mera catalogación de hechos y escritos. Por eso hace obra de historiador atendiendo a las circunstancias políticas, religiosas y culturales de los medios por donde pasa el biografado. Ocasionalmente también se hacen matizaciones y correcciones críticas a los trabajos de otros aficionados a Caramuel. También amenizan y valoran la obra las muchas ilustraciones y reproducciones que lleva.

Muy importante es la *Bibliografía de Caramuel* (pp. 381-415) con el elenco cronológico de sus obras impresas y, sobre todo, la lista de *Manuscritos de Caramuel conservados en el Archivo Capitular de Vigevano*, realizada por vez primera. Sigue, finalmente, una lista de trabajos relacionados con Caramuel.

Me felicito de esta primera gran obra de síntesis sobre un polígrafo de erudición universal y gran figura de la Iglesia de su tiempo.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

J. L. VILLACAÑAS BERLANGA, *Nihilismo, especulación y Cristianismo en F. H. Jacobi. Un ensayo sobre los orígenes del irracionalismo contemporáneo* (Universidad de Murcia / Barcelona, Anthropos), 527 pp., 20 × 13 cm.

El período de medio siglo que va entre 1781 —publicación de la *Crítica de la razón pura*— y 1831 —muerte de Hegel— marca la edad de oro del pensamiento clásico alemán. El estudioso de este periodo tropieza constantemente con el nombre de Jacobi y siempre de una manera oblicua: está en todas las polémicas, en todas las discusiones, pero al mismo tiempo parece no estar en ninguna parte concreta. Oscurecido por la fuerza del *Sturm und Drang*, desbordado por las polémicas entre Kant y Fichte, luego entre Fichte y Schelling y entre éste y Hegel, Jacobi parece una figura de segundo orden al lado de sus contemporáneos y, por tanto, una figura prescindible.

Hacer inteligible el desarrollo de un pensamiento tan poco fijado como el de Jacobi es, sin duda, el mayor mérito de esta larga y minuciosa investigación. A través de un paciente análisis, de un tratamiento escrupuloso de los dispersos textos de Jacobi y de un concienzudo conocimiento de la bibliografía, Villacañas pone de relieve los ejes centrales de ese pensamiento: la recusación de la sensibilidad hasta un nihilismo de la realidad por temor al spinozismo, la autonomía de la racionalidad que abre una vía «especulativa» para la filosofía y el cristianismo como encarnación del «espíritu». La influencia de estos planteamientos sobre sus contemporáneos iría mucho más allá de lo que cabría colegir por el oscuro lugar que la historia reservó a Jacobi. También esto es un mérito de la obra, que aparece así como una denuncia fundada contra tanto intento de «reconstruir» la historia a favor de sus aparentes vencedores, algo que ciertas corrientes de la llamada historia factual (*Wirkungsgeschichte*) están llevando hasta el paroxismo.

Esta magnífica labor historiográfica, sin embargo, está al servicio de una tesis de gran alcance. Jacobi, con su nihilismo, habría conducido al idealismo, el cual es un «intento personal» (p. 23) de Jacobi por su negativa a aceptar la racionalidad crítica kantiana. Fue Jacobi quien lanzó el pensamiento europeo por una vía de «irracionalismo» —así se corrige la tesis de Lukács, que reservaba ese lugar a Schelling— carente de toda lógica necesaria y que es quien ha conducido el pensamiento contemporáneo a un callejón sin salida. La tesis, aun contando con su matización, es de extremada dureza; no sólo el idealismo (y su descendencia) es llevado a las tinieblas del irracionalismo, sino que todo ello es fruto de la ocurrencia de un autor de segunda fila. Pero esto no se sostiene si no se acepta una determinada interpretación de la racionalidad kantiana, que el autor expuso en obras anteriores, pero que no es la única posible. Además, aun si se acepta la influencia definitiva de Jacobi en la génesis del idealismo, de eso no cabe deducir un juicio definitivo de valor sobre las creaciones del idealismo, que desde luego no están en Jacobi y no vale *post hoc, ergo propter hoc*. Hoy esta tesis es desmesurada y tan difícil de aceptar como la del gran panfleto de Lukács *El asalto a la razón*,

pero es una llamada de atención frente a tanta beatería acrítica respecto al «mito» del idealismo. En cualquier caso, esta obra tiene el mérito de llamar la atención sobre Jacobi como factor imprescindible para conocer la génesis del idealismo, pero, en mi opinión y a la espera de posteriores estudios, queda por demostrar que haya sido el factor fundamental.

A. PINTOR-RAMOS

W. VON HUMBOLDT, *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*. Traducción y prólogo de Ana Agud (Coeditan: Madrid, Centro de Publicaciones del MEC y Barcelona, Anthropos 1990), 435 pp., 21 × 14 cm.

Humboldt (1767-1835) es un clásico en el tema del lenguaje, donde logró rendimientos decisivos. La obra que presentamos es el escrito más importante de Humboldt y uno de los más importantes sobre el tema en la historia del pensamiento occidental. Se trata de la *Introducción sobre la lengua kawi* (isla de Java), publicada en 1836, al año de fallecer su autor. Ahora se ofrece por vez primera en traducción castellana, siguiendo la edición original citada de la Academia de Berlín. Se incluye la parte introductoria que tiene carácter general. Se suprime por ejemplo el parágrafo 1, porque contenía una enumeración de pueblos y lenguas malayos. Pero todos los cambios respecto al original se indican en notas donde también hay aclaraciones del propio Humboldt tomadas del manuscrito, aclaraciones del editor original y otras aclaratorias de la traductora española Ana Agud. Al margen del texto, se incluyen las páginas de la edición original alemana.

La presente traducción lleva una breve presentación y un extenso prólogo de Ana Agud, donde explica las doctrinas de Humboldt sobre el lenguaje y sitúa a la presente obra dentro de sus investigaciones. Contiene 38 breves capítulos, donde después de unas consideraciones generales se estudia la naturaleza y constitución del lenguaje en general, el sistema fónico y de sonidos de las lenguas, la forma interna de la lengua, la palabra y su articulación, diferencias entre lenguas, carácter de las lenguas, la imposición de las lenguas, las lenguas flexivas y su evolución, las lenguas nacidas del latín, naturaleza de la estructura lingüística imperfecta, etc. Son algunos de los títulos de los capítulos, donde se sientan las bases de una tipología de las lenguas, basado en criterios genéticos y estructurales. En cuanto al horizonte filosófico se sitúa en la tradición kantiana con influjo de algunos planteamientos hegelianos.

En todo caso, estamos ante la publicación en español, por vez primera, de uno de los textos más importantes de la tradición occidental de reflexión sobre el lenguaje y es la obra más decisiva de toda la producción de Humboldt, con la tensión entre la unidad profunda y pluralidad de lenguas, tratando de describir su individualidad, fisonomía y carácter, al lado de los rasgos nucleares y esenciales de todo lenguaje.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

G. ZAMORA SÁNCHEZ, *Universidad y Filosofía Moderna en la España Ilustrada, Labor reformista de Francisco de Villalpando (1740-1797)* (Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca y Roma, Istituto Storico dei Cappuccini, 1989), 380 pp., 25 × 18 cm.

El protagonista y centro de la obra es Francisco de Villalpando (1740-1797), que en 1759 profesaba de religioso capuchino y más tarde escribe *Philosophia ad usum Scholae fratrum Minorum... in tres tomos distributa* (Madrid J. Ibarra 1977-1978). Era un tratado de filosofía moderna para los capuchinos; pero dentro del ambiente de reforma de Carlos III fue declarado texto oficial interino por 1779 hasta que se terminase otro Curso que estaba preparando la Universidad de Salamanca.

Para estudiar el valor y las peripecias de Villalpando, el autor divide su trabajo en tres partes. La parte primera, *Hacia la modernización de la enseñanza filosófica en todas las Universidades españolas*, estudia el estado de la enseñanza de la Filosofía en la Universidad española del tiempo, los principales manuales que se utilizaban y la intención del Gobierno de Carlos III de pedir la confección de un curso de autor español que fuese moderno y estuviera de acuerdo con los progresos de la ciencia de Newton. Estudia los primeros tanteos para encontrar ese curso, examinando algunos textos presentados por ejemplo en Valladolid, Valencia, México, Sevilla. Pasa luego a estudiar la gran expectación que produjo el curso que se encargó a la Universidad de Salamanca, que designó a tres de sus profesores para realizar el encargo. Fue muy notable la aportación de Fr. Juan Martínez Nieto, mercedario, encargado de la Filosofía natural, la parte más difícil y conflictiva. Pero el curso salmantino fracasa. Esto prepara el terreno para situar al P. Villalpando. Lo estudia en la parte segunda, *El curso filosófico de Francisco de Villalpando*, ya antes citado. Ahora, Germán Zamora indaga la biografía del capuchino, estudia la génesis de su curso filosófico, busca sus fuentes, contenido, orientación y eco en la España ilustrada.

En la tercera parte y final, *Recepción de la filosofía de Villalpando en las Universidades*, investiga la aceptación que tuvo el curso del capuchino en las Universidades de Cataluña, singularmente en Cervera, en Zaragoza, Huesca y Valencia, en Andalucía (Baeza, Granada y Sevilla) y en las Universidades de Castilla, singularmente en Salamanca. Estudia también las denuncias a la Inquisición, las censuras y procesos que tuvo el famoso Curso. Se trataba de un manual ecléctico y sintonizando con los nuevos problemas del siglo de la Ilustración, armonizando lo nuevo con lo tradicional. Esa fue la razón del triunfo de Villalpando y también de las prevenciones.

La presente obra es una gran contribución a la historia, sobre todo de la enseñanza de la Filosofía y Ciencia en los tres últimos decenios del XVIII. El autor suele tener un criterio equilibrado y ponderado en sus juicios, manejando mucha documentación, en gran parte inédita, como señala cuidadosamente en las *Fuentes y Bibliografía* abundante del final.

VICENTE MUÑOZ DELGADO